



Diagnóstico Proyecto “Revalorización del turismo y patrimonio Cultural de la Ruta Lafkenche Corral-Mariquina”; convenio CONADI-Municipalidad de Corral- San José de la Mariquina.

Septiembre, 2018

1. Introducción:	3
2. Metodología:	4
3. Objetivos	6
3.1 Objetivo general:	6
3.2 Objetivos específicos:	6
4. Marco Conceptual	7
4.1 Identidad Lafkenche	7
4.2 Turismo Cultural	11
5. Comuna de Corral.	15
5.1.1 Ubicación y situación regional	15
5.1.2 Geomorfología:	16
5.1.3 Principales Vías de Acceso:	16
5.1.4 Turismo	18
5.1.5 Comunidades Indígenas Lafkenches Corral	20
5.1.6 Estadísticas Comunales	22
5.1.7 Análisis de la situación actual	28
5.1.8 Conclusiones	34
6. Comuna de San José de la Mariquina	35
6.1.1 Ubicación y situación regional	35
6.1.2 Geomorfología	36
6.1.3 Principales Vías de Acceso	37
6.1.4 Turismo	39
6.1.5 Comunidades Indígenas Lafkenches Mariquina	41
6.1.6 Estadísticas Comunales	42
6.1.7 Análisis de la situación actual	45
6.1.8 Conclusiones	48
7. Bibliografía	50
8. Anexos	51

1. Introducción:

El Diagnóstico Ruta Lafkenche considera las comunas de Corral y San José de la Mariquina y contempla diversos sectores rurales de ambas comunas con alto potencial de turismo cultural, asociado principalmente a comunidades lafkenches que habitan esta parte de la zona costera de la región de Los Ríos. Se considerarán principalmente, las siguientes localidades en donde se han identificado tanto a beneficiarios directos de la presente iniciativa, como también una oferta turística pertinente al contexto lafkenche de ambas comunas.

Tabla 1. Sectores con alto valor turístico por comuna.

Corral	San José de la Mariquina
Amargos	Mehuín
Palo Muerto	Misisipi
Huape	Maiquillahue
Chaihuin	Chan Chan
Huiro, e intermedios	intermedios

El proyecto “Revalorización del turismo y patrimonio cultural de la Ruta Lafkenche Corral-Mariquina” pretende implementar y efectuar labores de difusión, marketing y promoción con organismos nacionales de turismo y/o empresas del sector turístico, para integrar a los/as beneficiarios/as en el mercado y en la oferta turística regional y nacional.

La presente iniciativa beneficia de manera directa a 25 personas con ascendencia o pertenencia al pueblo mapuche lafkenche de las comunas de Corral y San José de la Mariquina y que se encuentren desarrollando actualmente actividades turísticas como hotelería, comercio, artesanía, gastronomía y pesca.

A partir de lo anterior se presentarán los antecedentes generales de cada comuna, estableciendo un diagnóstico de la oferta turística originaria, patrimonial y los/as beneficiarios/as directos de la zona lafkenche (Corral-Mariquina), con tal de detectar potenciales beneficiarios y sus necesidades para el desarrollo del programa.

2. Metodología:

El presente Informe Diagnóstico se elabora en el marco del convenio “Revalorización del Turismo y Patrimonio Cultural de la Ruta Lafkenche Corral-Mariquina” entre Conadi y ambos municipios y tiene como objetivo general el dar cuenta de la oferta turística originaria, patrimonial y beneficiarios directos de la zona Lafkenche comunas de Corral y San José de la Mariquina.

Para lo anterior se utilizará una metodología cualitativa, la que en un sentido amplio produce datos a partir de las propias palabras de las personas (habladas o escritas), las cuales se pueden manifestar en conducta observable.

En el caso particular de la siguiente investigación, esta utilizará un diseño metodológico no experimental – transaccional. Este tipo de diseño tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables. El procedimiento consiste en medir en un grupo de personas u objetos una o -generalmente- más variables y proporcionar su descripción.

El tamaño de la muestra se determinó según el criterio de selección de beneficiarios/as por parte de los municipios de Corral y San José de la Mariquina y discriminación positiva según pertinencia identitaria Lafkenche.

Los criterios definidos, para realizar el proceso de selección de informantes claves, para realizar el levantamiento de información fueron los siguientes:

- Dirigentes y Comunidades mapuche-lafkenche del sector costero de San José de la Mariquina y Corral.
- Beneficiarios del Proyecto
- Socios de organizaciones sociales funcionales y comunidades indígenas de San José de la Mariquina y Corral.

Para el levantamiento de la información requerida para el presente informe se integrarán tanto fuentes de información secundaria como primaria. Por lo tanto, se realizará una revisión del estado del arte, la aplicación de técnicas cualitativa, propias de la antropología, considerando la aplicación de observación simple y entrevistas informales y trabajo en terreno y el correspondiente análisis de contenido.

Las técnicas a utilizar, para realizar el estudio son las siguientes:

- *Entrevista Cualitativa informal.* La entrevista es una técnica cualitativa de recolección de información que consiste en una conversación entre el investigador y el entrevistado, que no está basada en una pauta de preguntas (es situacional). La finalidad de este instrumento es la de reconocer a través del relato, las visiones, significaciones, y percepciones del entrevistado, “técnica para obtener que un individuo transmita oralmente al entrevistador su definición personal de la situación”¹.

Esta técnica permite exponer los puntos de vista, pensamientos, opiniones, juicios y significados construidos de la realidad, siendo adecuada para captar las percepciones subjetivas y los sentidos de la acción de los entrevistados².

- *Observación Directa.* Es la observación de primera mano del comportamiento cotidiano de un grupo humano. Por su naturaleza e influencia en la investigación se requiere que no influya en el contexto, sólo por intermedio de observación debe dar cuenta de la realidad.
- *Análisis de Contenido.* El investigador necesita saber analizar el material simbólico o “cualitativo”. Gran parte de la investigación moderna se realiza mediante tareas de clasificar, ordenar, cuantificar e interpretar los productos evidentes de la conducta de los individuos o de los grupos.

La gran ventaja de este tipo de técnicas de trabajo es el tener la posibilidad de “convertir los “fenómenos simbólicos” registrados, en “datos científicos”. Es tarea del análisis cualitativo el poder describir los elementos de ciertas conductas, registrarlos de forma ordenada, clasificarlos o comprenderlos. Podemos definir el análisis de contenido como una “técnica de investigación cuya finalidad es la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación o de cualquier otra manifestación de la conducta”³.

¹ José Ignacio Ruiz Olabuénaga Metodología de la Investigación Cualitativa Bilbao 1999. España pp 17

² Op Cit.

³ Ops. Cit.

Señalamos tres enfoques del análisis de materiales simbólicos:

- En el primero de ellos el investigador se interesa por las características del propio contenido.
- En el segundo, trata de extraer inferencias válidas a partir de la naturaleza del contenido, respecto de las características de quienes producen el contenido.
- En el tercero, interpreta el contenido con la finalidad de revelar algo sobre la naturaleza de los oyentes a quienes se dirige, categorizarlos, determinar su frecuencia cuantitativa e interrelaciones.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general:

Realizar diagnóstico de la oferta turística originaria, patrimonial y beneficiarios directos de la zona Lafkenche comunas de Corral y San José de la Mariquina

3.2 Objetivos específicos:

3.2.1 Identificar sectores lafkenches donde se prestan servicios de turismo en las comunas de Corral y Mariquina.

3.2.2 Identificar los diferentes servicios turísticos y complementarios presentes en el Lafkenmapu de las comunas de Corral y Mariquina.

3.2.3 Establecimiento de rapport y realización de entrevistas situacionales a los habitantes de los sectores lafkenches de Corral y Mariquina, socios/as y dirigentes de las distintas organizaciones indígenas.

3.2.4 Análisis y sistematización de la información recogida y triangulación de datos.

3.2.5 Presentación de acciones a seguir para la mejora en la implantación y desarrollo de las actividades turísticas en ambos territorios.

4. Marco Conceptual

4.1 Identidad Lafkenche

El pueblo mapuche es otro de los pueblos originarios, desvinculados de sus territorios ancestrales, desterrados a partir de la conquista europea, la colonización, el surgimiento de los Estados modernos. Pueblos que han debido reinventar su territorio desde el punto de vista discursivo y en su vinculación física con los ecosistemas cada vez más deteriorados y disminuidos. Las identidades mapuche se expresan en la relación del hombre con el medio ambiente, así los lafkenche se vinculan con grandes porciones de agua, como en el caso del mar, donde obtienen sus medios de subsistencia, creando a partir de los ecosistemas relaciones simbólicas que permiten construir la identidad. La población mapuche lafkenche ubicada desde la costa de la IX Región de la Araucanía hasta XIV Región de los Ríos.

Según la información del Censo de Población y Empleo 2002 (Censo 2002: 2003)⁴, la población indígena del país alcanza los 692.192 habitantes con una diversidad de pueblos y ecosistemas. Los mapuches son los más numerosos de éstos, ya que el 87,3% del total de población indígena corresponde a este pueblo, o sea 604.349 habitantes. La población se concentra principalmente en la Novena Región con un 33,6%, correspondiendo en su mayoría a población rural. El segundo lugar lo ocupa la Región Metropolitana con el 30,3% que corresponde a población urbana. Luego la X región con un 16,6 % y la VIII Región con 2,9%, mayormente población rural. Se estima que en Argentina la población alcanza los 100.000 habitantes, aunque no hay estadísticas precisas al respecto. Otra característica importante es que son hablantes del mapudungun⁵, además del castellano, aunque el primero no es reconocido como lengua oficial. Por este motivo, su uso se restringe a las relaciones internas del pueblo; los ceremoniales, espacios comunitarios y relaciones entre identidades. Desde el punto de vista político la identidad lafkenche como parte de una identidad mapuche,

⁴ Los resultados del Censo 2002 no son comparables con los del Censo 1992 por cuanto la formulación de la pregunta es distinta. La pregunta del Censo 1992 consultaba sobre identificación (con tres etnias; los mapuche, rapanui y aimara), en cambio el censo 2002 preguntaba sobre pertenencia (a las ocho etnias señaladas en la Ley indígena). Como resultado de 1.000.000 de mapuche cuantificados en 1992 se pasó a 690.000 habitantes cuantificados en el 2002.

⁵ Mapu según Catrileo (1995) es tierra, región, nación; y diría más bien territorio, dungun en cambio es hablar. La palabra compuesta diría el hablar del territorio.



expresada en diferentes comunidades ubicadas geográficamente cerca de porciones de agua, reivindican junto con una territorialidad expresada en la tierra, la defensa por los derechos ancestrales de los espacios de agua con los cuales se vinculan.

Por otra parte, elementos teóricos de la antropología nos permiten ver los territorios más allá del espacio físico, considerando las construcciones simbólicas y políticas que los individuos crean a partir de su ambiente. En el caso de los pueblos originarios nos remontamos necesariamente al proceso de desterritorialización llevada a cabo por los Estados modernos y expresada en la colonización ideológica, junto con la desvinculación forzada de los pueblos respecto de sus territorios ancestrales.

Los sectores costeros de las comunas de Corral y San José de la Mariquina son territorios marcadamente *lafkenche* por tanto comprenden construcciones simbólicas muchas veces indefinibles; que se elaboran a partir de la relación conflictiva entre los pueblos originarios y quienes no comprenden sus formas de ver la vida, por otra parte, están sometidos a una constante reestructuración que depende del contexto político, económico y social en el cual se sitúan.

Definición Territorial Unidad Costera Lafkenmapu

- una geografía delimitada entre océano pacífico y cordillera de la costa – *lafkenmapu*.
- un origen e identidad sociocultural - *mapuche lafkenche*.
- un desarrollo histórico general compartido.
- y los consecuentes aspectos comunes que han ido modelando dicha unidad.
(Elementos patrimoniales, prácticas culturales, referencias simbólicas, lenguaje...)

Este espacio territorial se enmarca en una unidad geográfica y sociocultural mayor, abarcando localidades que se encuentran fuera de los límites de la Región de los Ríos, hasta el río Toltén en la novena región (*lafkenmapu*).

Sin embargo, los siguientes factores que se apuntan, hacen avizorar el sector en consideración como una unidad territorial más discreta, ubicada entre los límites costeros de



la comuna de Valdivia, es decir entre las localidades de Niebla a Pilolcura, Mariquina entre Mehuín y Chan Chan y el borde litoral de la comuna de Corral:

Límites naturales de distanciamiento entre comunidades de la región territorial.

Demarcarían un territorio comprendido entre el mar por el oeste y hasta el primer levantamiento de la cordillera de la Costa por el este, la desembocadura del río y el mar hacia el sur-oeste que establecería a Niebla como localidad fronteriza del sur y por el norte el monte Pililín, extenso terreno en propiedad de un extranjero, que distancia a Pilolcura de las localidades de más al norte, coincidiendo con la división política de la comuna de Valdivia. Lo propio para los sectores costeros de la comuna de Mariquina limitando al sur con Valdivia en Pilolcura y al oeste con el mar, norte con la localidad de Queule provincia de Curacautin, región de la Araucanía, al este con la cordillera de la costa. Por otro lado Corral limita naturalmente al sur con el río Colum ubicado en la comuna de La Unión al oeste con el mar, al noreste con la bahía de Corral y al este con la cordillera de la costa. Metodológicamente, se debe visualizar a este amplio espacio geográfico como unidad territorial, evidenciando aquellos elementos que conforman un patrimonio natural e histórico/cultural común, algunas veces aún presente, otras ya olvidado o en proceso casi inevitable de desaparición, implantando memorias de pasado reciente, con patrimonio ajeno adaptado, muchas veces desequilibrando el entorno natural y social.

*De la tenencia del espacio territorial *lafkenmapu*.*

El enfrentamiento político-ideológico con los estados se manifiesta en una alteración radical de los vínculos entre los pueblos y sus territorios, una desvinculación física y social. Para algunos autores esta desvinculación habría originado las etnias, como resultante de la imposición de los estados.

Contrariamente a la nación, una etnia es, si se quiere, una *nación desterritorializada*, es decir, una comunidad cultural disociada real o simbólicamente de su territorio ancestral por desplazamiento forzado, por despojo o por la reformulación jurídica de su relación con la tierra en términos instrumentales (circunscripción político-administrativa, régimen de propiedad...) y no ya en términos simbólico-expresivos (Giménez: 2000:6).

El concepto de territorio en el caso Lagkenche encierra la forma en que las personas y los colectivos humanos construyen simbólicamente la identidad, ésta se expresa en forma relacional, es decir, cuando un colectivo de individuos establece la diferencia con los otros. Los pueblos originarios fueron despojados de sus “territorios ancestrales”, hoy reivindican no solo la tierra y su delimitación geográfica, sino además aquello que les fue arrebatado, el derecho a la libre determinación. La tierra no hace el territorio, éste se construye cuando los grupos humanos gozan de la autonomía política, lo que implica poder practicar un idioma y una educación propia, proyectarse al decidir un futuro propio.

Se puede deducir que la penetración del capitalismo en los espacios territoriales indígenas provoca la desvinculación de la población con los recursos, ésta es favorecida por las leyes y la imposición de dicha legalidad donde antes no era aplicada, el caso del mar y la propiedad del mismo es un buen ejemplo. Así, el Estado impone formas de “regularizar” la situación lafkenche respecto del mar, visto como un “bien libre”, imponiendo su transformación en un “bien privado” o “colectivo”, normado este último desde el Estado, posibilitando la mercantilización del mar.

La hipótesis principal de este estudio es que los recursos marinos anejados colectivamente a través de normas transmitidas oralmente, permite a las familias mapuche perpetuar formas de manejo tradicional y, siempre que se den bajo ciertos contextos, podrán contribuir a la preservación de los recursos y la construcción simbólica del territorio. La intervención del estado en el control de los mismos aumenta los conflictos internos y externos por apropiarse del espacio marino. Esto implica que el paso de normas de manejo oral, sustentado en la organización tradicional, familiar; a normas de manejo textual, occidental - donde el Estado controla el espacio-, va transformando las relaciones sociales obligando a los mapuche a insertarse aún más en el modelo mercantilista.

Supuestamente el mantenimiento de los comunes interesa a todos, la gestión colectiva los preserva, al regular y sancionar su acceso. El planteamiento detrás de la hipótesis es que, si los bienes no son de nadie, nadie los protege y se explotan hasta su agotamiento, de ahí que intervenga el Estado para privatizarlos o apropiarse de ellos. En el caso que nos ocupa, el Estado desconoce que los recursos en el ámbito lafkenche son manejados bajo normas tradicionales operando medidas regulatorias transmitidas oralmente. Lo que ha ocurrido en

Chile con la privatización de recursos básicos como el agua, los minerales y tantos otros, demuestran que el Estado no piensa por el colectivo, primando los intereses privados y el poder político.

Entonces, ¿Qué es el territorio y como se manifiesta en el caso mapuche?, ¿Cómo viven la territorialidad las familias?, ¿Existen normas de manejo tradicional de los recursos marinos y cómo operan?, ¿Qué relación toman estas normas al imponerse una lógica de manejo capitalista? Paralelamente, queremos saber cómo opera la economía lafkenche, para lo cual es importante tener en cuenta estas interrogantes: ¿Cómo se vincula la gente con los mercados de intercambio de recursos marinos?, ¿Cómo se manifiestan las relaciones económicas y simbólicas en la relación con el mar?, ¿Es compatible la oralidad mapuche con las leyes -escritas- chilenas, en relación al manejo del espacio marino?, ¿Qué está ocurriendo con la intervención externa del Estado sobre dicho espacio?, ¿Cómo ven los recolectores los problemas ambientales?

4.2 Turismo Cultural

El turismo es, actualmente, uno de los sectores económicos más grandes y de rápido crecimiento en el mundo. De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2014), la llegada de turistas internacionales ha mostrado, en los últimos sesenta años, un crecimiento ininterrumpido a pesar de las recesiones económicas.

En ese escenario, Chile cuenta con extraordinarias oportunidades para fortalecerse como un destino turístico mundial. Su potencial turístico es inmenso, pero aún no se ha logrado un aprovechamiento pleno (Ministerio de Economía, 2014).

La Región de Los Ríos se ha caracterizado históricamente por la calidad y dotación de sus atractivos turísticos, entre los que se destacan sus numerosos ríos, lagos, bosques nativos, tradiciones mapuches, patrimonio arquitectónico, gastronomía y la producción artística y cultural, constituyéndose como una de las regiones con mayor potencial de desarrollo turístico.

Nuestra geografía regional, ofrece múltiples, diversos y asombrosos paisajes naturales, que desde hace varios años se está aprovechando gracias al turismo de naturaleza. Sin

embargo, los visitantes buscan –cada vez con mayor entusiasmo– conocer más de las expresiones culturales de los destinos que visitan.

La gastronomía; las festividades y rituales; las tradiciones y expresiones orales; la música y las artes escénicas; la artesanía y las artes visuales; los conocimientos y usos locales: la arquitectura distintiva de un lugar y los sitios arqueológicos, entre tantos otros, son elementos que hoy son parte esencial de las experiencias turísticas. Los visitantes quieren conocer otras culturas, y también vivirlas, mientras alojan en los destinos elegidos.

Se entenderá por tanto que el **Turismo Cultural** es *aquella forma de turismo motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino* (Sernatur: 2014)

Se debe señalar que los elementos básicos que caracterizan al **turismo cultural** son tres:

1°. Un deseo por parte de los visitantes de conocer y comprender los lugares visitados, los objetos muebles y las obras materiales, las tradiciones, prácticas culturales, y a la población local.

2°. El consumo de uno o más productos turísticos que contengan un significado cultural (ciudades, conjuntos históricos, monumentos, obras de arte, festividades y tradiciones inmateriales, intercambio de ideas, gastronomía, artesanía, etc.).

3°. La intervención de un mediador, que tenga la función de subrayar el valor del producto cultural, su presentación y explicación, propiciando una interpretación efectiva y auténtica de lo que se conoce.

Visto de esta manera, el turismo cultural *tiene un fuerte vínculo con las comunidades locales, ya que los habitantes y sus modos de vida son el atractivo diferenciador*. Este sería el sello que hace que un lugar sea agradable y único para visitar (CNCA, 2011).

El proyecto “Revalorización del turismo y patrimonio cultural de la Ruta Lafkenche Corral-Mariquina”, se basa en el Turismo Cultural Indígena el cual se caracteriza por ser una *actividad turística abordada y manejada por comunidades y/o familias indígenas que se desenvuelve en un espacio rural o natural, históricamente ocupado por pueblos indígenas, conjugando sus costumbres y tradiciones, ancestrales y contemporáneas, fomentando de este*



modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista (Castro y Llancaleo, 1993). La definición de “turismo indígena” pone el foco en la prestación del servicio por parte de las propias comunidades o familias indígenas, e incorpora dentro de la oferta, las características del espacio donde se desarrolla y las expresiones tradicionales (Sernatur:2014).

De acuerdo a la OMT (1998) el turismo cultural, en tanto actividad productiva, requiere de algunos elementos centrales, desde una perspectiva económica, para su implementación y rentabilización, tales como:

- Un territorio atractivo con recursos turísticos de calidad, el contexto físico específico donde se ubica la población residente (comunidades) y donde se encuentra la oferta y la demanda.
- Una voluntad por parte de la comunidad de incursionar en áreas del turismo cultural.
- Un producto(s) u oferta real o potencial competitiva y de calidad: ¿cuáles son los productos, servicios y organizaciones de la experiencia turística?
- La existencia de una demanda (internacional o local): ¿quiénes son los consumidores?
- Operadores turísticos: ¿cuáles son las empresas y organismos que faciliten la interrelación entre oferta y demanda?

Considerando la oferta (¿qué se le entrega al visitante?) y la demanda (¿qué se quiere obtener del visitante?) el desarrollo del turismo en una localidad implica contar con atractivos, productos, rutas y paquetes turísticos y requiere generar innovaciones turísticas que capten la atención de los visitantes.

La Ruta Lafkenche Corral- Mariquina pretende configurarse como una **ruta turística cultural que enlace tanto las actividades turísticas propiamente tal entre las comunidades lafkenches de Corral y San José de la Mariquina, como también, el intercambio de saberes propios de su cultura.**

Una ruta turística consolidada se encuentra definida como *recorrido que une varios centros turísticos y/o enlaza atractivos turísticos (recursos culturales que ya han sido puestos en valor), los que se muestran al visitante de forma cohesionada y ordenada (Pos, 2011).*



El presente instrumento diagnóstico estará enfocado entonces analizar el Turismo Cultural Originario, su oferta real y posibilidades, operadores turísticos (beneficiarios directos y potenciales) y redes de apoyo a la gestión turística en las comunas de Corral y San José de la Mariquina.

A partir de lo anterior, se realizará una descripción general y análisis de datos estadísticos de cada una de las comunas, para luego establecer los resultados de la investigación según metodología descrita.

5. Comuna de Corral.

5.1.1 Ubicación y situación regional

La comuna de Corral se emplaza en la desembocadura del río Valdivia, en la Región de Los Ríos, limita la norte con la comuna de Valdivia, al sur con La Unión, al oriente con Valdivia, La Unión y la comuna de Paillaco y al poniente con el Océano Pacífico. Tiene una superficie aproximada de 815,4 km², posee aproximadamente 25 km de costa. La comuna cubre el 4,4% de la superficie provincial y mantiene una población de 5.302 habitantes, lo que equivale a 7,1 hab./km², con el 67% urbano y un 33% rural, de acuerdo al Censo 2017.

Corral es una de las comunas con mayor importancia histórica, ya que el puerto surge paralelo a la colonización española en Valdivia. Durante el siglo XIX y XX, Corral tiene su mayor auge económico, fundamentalmente por el apogeo metalúrgico industrial y marítimo, lo cual provoca la creación política de la comuna de Corral por el Decreto de Ley N° 803 del 22 de diciembre de 1925 (Anteproyecto de Ordenamiento Territorial Comunal, 2005)⁶.

Mapa 1. Comuna de Corral en la región de Los Ríos.



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

⁶ PLADECO comuna de Corral 2016-2020, Informe Final. Pág 20



5.1.2 Geomorfología:

La comuna de Corral se emplaza principalmente en la unidad de relieve conocida como Cordillera de la Costa, la cual es denominada como Cordillera Pelada a partir de la zona donde es interrumpida por el río Valdivia hacia el sur. Esta unidad se presenta en forma variable, con mesetas disectadas por los cursos de aguas y alturas que rara vez superan los 1.000 m.s.n.m., alcanzado su mayor altura en la comuna en el Cerro El Mirador (1.075) m.s.n.m., el cual se ubica en el Parque Nacional Alerce Costero.

La planicie litoral que se presenta entre la Cordillera de la Costa y el mar, posee amplitudes variadas, pero generalmente se observa angosta debido a que la Cordillera Costera se eleva en esta zona en forma de acantilados directamente desde el borde del mar. Sin embargo, es posible encontrar sectores que permiten el desarrollo de actividades humanas, tales como la caleta de pescadores de Chaihuín.

La zona donde se ubica la comuna de Corral presenta condiciones geomorfológicas que han contribuido a la formación de numerosas cuencas costeras, que permiten la existencia de importantes afluentes, además de una gran cantidad de pequeños arroyos y esteros, conformando así una variada red hidrográfica.

El río Chaihuín se distribuye por la comuna abriendo un valle en la Cordillera Costera en dirección noreste. Su superficie es de unas 34.000 hectáreas y su longitud es de aproximadamente 24 kilómetros. Es un río navegable, que desemboca como estuario en la bahía de Chaihuín, unos 20 kilómetros al sur de la Bahía de Corral. En la ribera de este río, unos 30 kilómetros al sur de Corral, se encuentra la comunidad de Chaihuín que se caracteriza por su actividad pesquera artesanal y el auge del turismo, gracias a la belleza paisajística de la zona.

5.1.3 Principales Vías de Acceso:

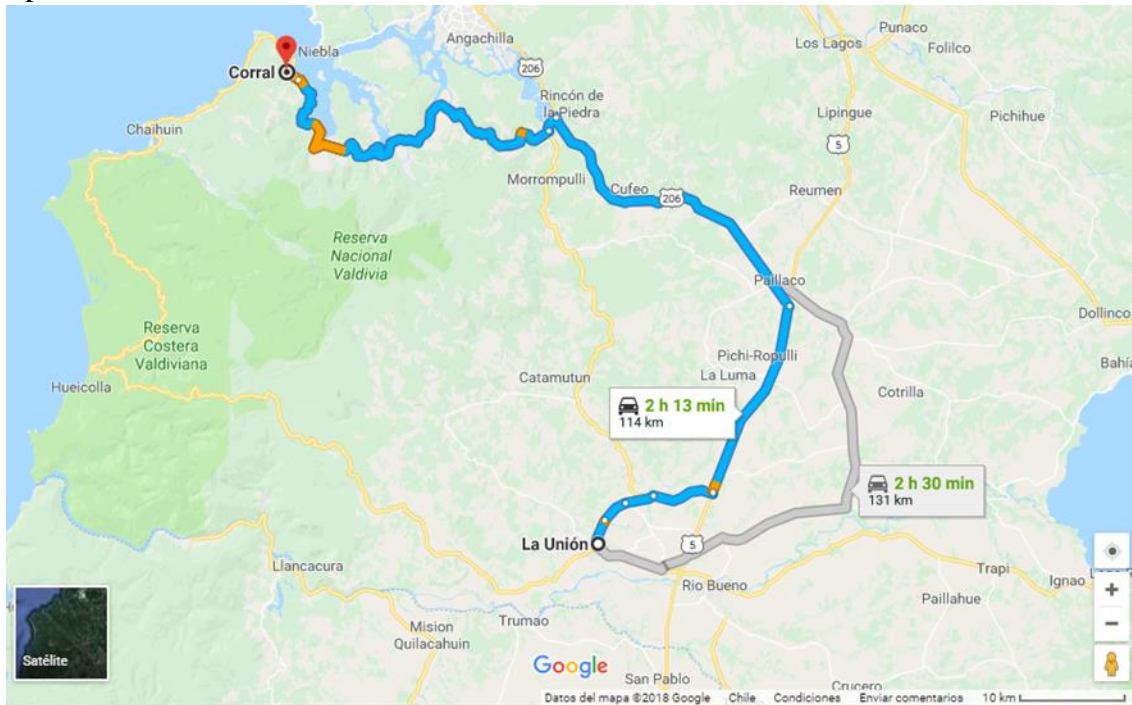
A la comuna se puede acceder vía terrestre, en dirección al sur de Valdivia (Ruta T- 207) y, posteriormente desviándose por un camino de ripio en dirección a Corral por aproximadamente 50 kilómetros. Otro acceso a Corral es por vía fluvial, usando los servicios

de embarcaciones turísticas que salen desde Valdivia o los transbordadores, que se toman en el embarcadero de la localidad de Niebla (a 17 kilómetros de Valdivia).

Mapa 2. Vías de acceso desde Valdivia a Corral.



Mapa 3. Vía de acceso desde la Unión a Corral



Fuente: TURISTEL, GOOGLE MAPS.

La Ruta Lafkenche de Corral, comprende desde la ciudad de Corral hasta la localidad de Huiro.

Mapa 4. Ruta Lafkenche, comuna Corral



Fuente: Elaboración propia a partir de mapa rutero Turistel.

La ruta T-450 que corresponde al tramo de ruta lafkenche de la comuna de Corral, se inicia en la ciudad de Corral, centro urbano más poblado y cabecera comunal, le siguen Huape, Chaihuin, y Huiro. Desde Corral hasta la localidad de Huiro, se observa un alto porcentaje de viviendas habitadas, existiendo también residencias de verano e infraestructura turística de comida y alojamiento.

5.1.4 Turismo

La principal fortaleza que tiene la comuna son los atractivos turísticos, especialmente los atractivos naturales y culturales. El fomento productivo está entonces ligado a estos dos puntos

- *Atractivos culturales* uno de los polos principales son los Castillos y fortalezas españolas (especialmente el de Corral), hay un proceso de recuperación de los castillos San Pedro Alcántara y Mancera.

Existen altas potencialidades turísticas en torno a la cultura mapuche lafkenche, existe oferta, principalmente gastronómica, artesanía (tejido y cestería en boqui, maderas, lana, etc.) y de alojamiento (cabañas), se deben incluir guías turísticos lafkenches, recolectores de orillas y pescadores artesanales. Sin embargo, muchos de los potenciales beneficiarios se encuentran en proceso de formalización o bien no formalizados ante el SII.

- *Atractivos naturales:* La reserva costera valdiviana y el parque nacional alerce costero, e son dos atractivos potentes en términos turísticos.

En Corral estos dos patrimonios (cultural y natural) se conjugan ya que los escenarios culturales están montados sobre los atractivos naturales, el patrimonio natural permite la existencia y permanencia en el tiempo del patrimonio cultural.

La comuna de Corral se encuentra declarada como Zona de Interés Turístico (ZOIT) por decreto Núm. 41.777 con fecha del 7 de junio de 2017. En el siguiente mapa se puede observar la ZOIT de la comuna de Corral

Mapa 5. Zona de Interés Turístico (ZOIT) Corral-Valdivia



Fuente: Subsecretaría de Turismo.

El Informe Diagnóstico Microzonificación de uso del Borde Costero de enero de 2009, propone la organización del territorio a partir de 4 grandes zonas, denominadas



“Unidades Territoriales de Análisis”. La comuna de Corral se inserta en la “zona 4” que involucra “el territorio costero de Corral. En este espacio se reconocen conflictos asociados a la intensificación del uso del suelo por el crecimiento urbano experimentado, el desarrollo de actividades portuarias, industriales, turísticas, y las demandas de pescadores artesanales y cultivadores de choritos por la contaminación de las aguas debido a la actividad chipera y el hidrocarburo de los barcos.”

Las principales actividades turísticas que se realizan en la comuna son:

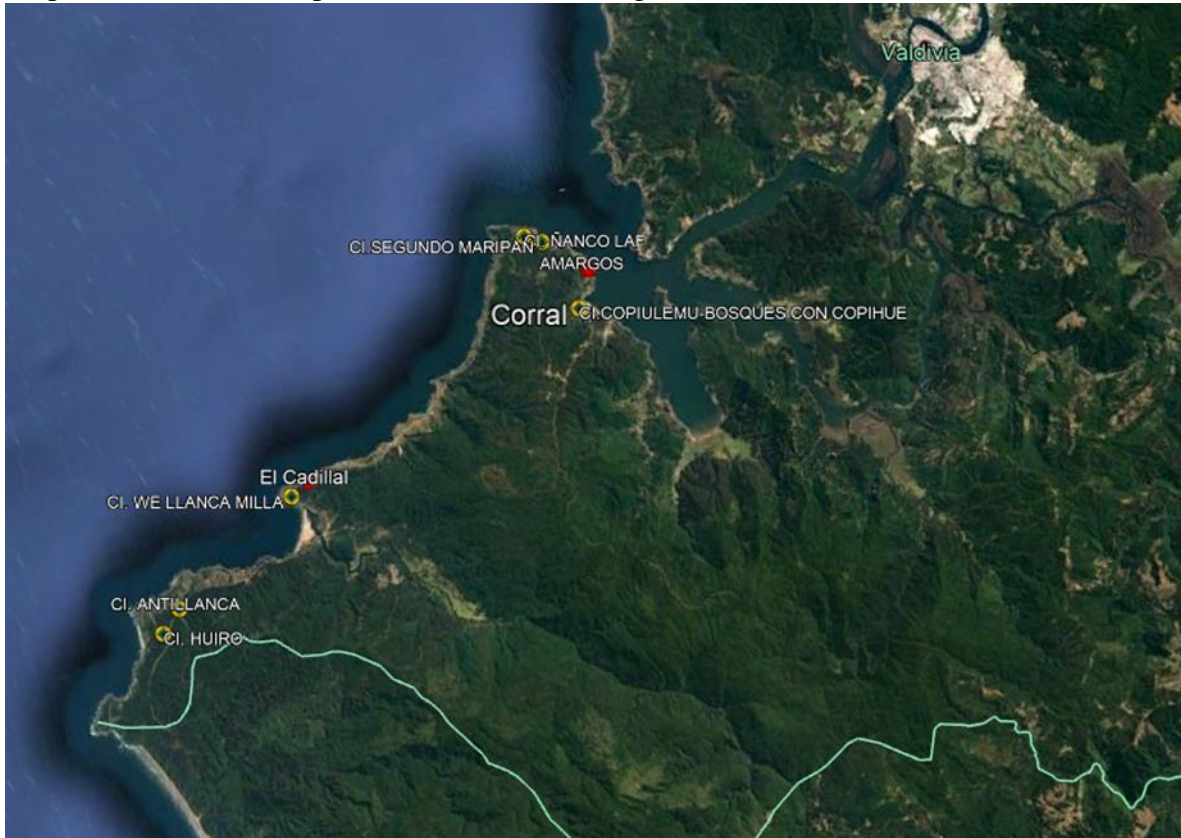
- Semana Corraleña (participación de artistas de renombre nacional).
- Fuegos pirotécnicos en año nuevo, días de los enamorados y fin de la semana Corraleña.
- Representación de las batallas, reanimaciones (a las personas se les paga un sueldo y están preparadas en lo relacionado al conocimiento de la historia de la comuna).
- Fecha del campeonato de bicicletas de montaña (la municipalidad sólo actúa en la gestión de la electricidad y esas cosas).

5.1.5 Comunidades Indígenas Lafkenches Corral

En relación a las comunidades indígenas lafkenche se puede mencionar que:

- Existen 6 comunidades en la comuna, las que se encuentran disgregadas por el territorio, estas son:
 - Comunidad Indígena Copilemu
 - Comunidad Indígena Ñanco Laf
 - Comunidad Indígena Segundo Maripán
 - Comunidad Indígena We Llanca Milla
 - Comunidad Indígena Antillanca
 - Comunidad Indígena Huiro

Mapa 6. Distribución espacial Comunidades Indígenas, comuna de Corral 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de datos entregados por Sistema Integrado de Información Conadi 2.0

Se observa que todas las comunidades lafkenches se encuentran dentro de los Zona de Interés Turístico declarado para la comuna de Corral, lo que en teoría debieras potenciar la actividad turística originaria.

Existen además 3 asociaciones indígenas en la comuna, estas son:

Tabla 2. Asociaciones indígenas comuna de Corral

Tipo	Nombre	Sector
Asociación indígena	Buzos mariscadores, pescadores artesanales y recolectores de orilla	Huiro
Asociación indígena	Ketrame Tremo	Corral
Asociación indígena	Pedro Antillanca	Huiro

Fuente: PLADECO 2016-2020, Municipalidad de Corral.



Según Sistema Integrado de Información de CONADI (siti 2.0), en la comuna no existen Títulos de Merced.

5.1.6 Estadísticas Comunes

Índices demográficos

Según censo de 2017, la población total de la comuna es de 5.302 personas, aumentando su población en comparación al censo 2002 en 7,41% aproximadamente, debido a las oportunidades laborales de población económicamente activa en la misma comuna. (ver Anexos. Tabla 3)

Según PLADECO 2016-2020, la población se distribuye en 60% urbano (aprox) y un 40% de la población reside en la zona rural. La población de la comuna está compuesta por 2.635 hombres y 2.667 mujeres.

Según caracterización socioeconómica CASEN de 2013, existen alrededor de 1.000 personas que se declara pertenecer a la etnia mapuche. Esto se evidencia en el siguiente gráfico. (ver Anexos. Gráfico 1)

Índices económicos:

La Fuerza de Trabajo o Población Económicamente Activa (PEA) se mide a partir de los 14 años si se cuenta con una autorización por parte de los padres, según la normativa nacional.

La Población Económicamente Activa tanto para el País, como la Región y Corral. Se puede observar que en todo momento Corral tiene una tasa de crecimiento poblacional irregular y menor a la región, a su vez Los Ríos posee una tasa de crecimiento menor a la del país, logrando acortar esa brecha solo en los años 2007-2010. (ver Anexo. Gráfico 2)

En la comuna se observa que la mayor cantidad de personas económicamente activas pertenecen al grupo etario más joven (14-20 años), siendo mayormente varones. (ver Anexo. Grafico 3)

Las proyecciones indican que desde el año 2016 la PEA crecerá a un ritmo menor al del periodo anterior llegando a un 0,23% el año 2020, en circunstancias que la PEA de la Región de Los Ríos ese año crecerá en torno al 0,73% y el país lo hará cercano al 1%. (Ver Anexos. Gráfico 4)

De acuerdo con los datos presentados en la tabla 4 (ver anexos), al año 2013 la población de Corral presentaba una tasa de ocupación del 52% en las personas mayores de 15 años siendo los hombres los más ocupados y las mujeres con una brecha importante de ocupación. Sin perjuicio de aquello se observa una notable diferencia entre los ocupados en la CASEN 2011 y la 2013, aumentando la ocupación en un 46% la tasa de ocupación de la muestra.

Según el Servicio de Impuestos Internos, en la comuna, la rama Comercio al por mayor y menor es la que tiene mayor número de empresas, le siguen Transporte, Hoteles y restaurantes y Construcción. (Tabla 5. Ver anexos).

La rama de Administración Pública es la que emplea mayor cantidad de trabajadores. se evidencia aumento significativo en los sectores de Construcción y Comercio, empleando en 207, 12 y 9 trabajadores, llegando en 2011 a 70 y 56 trabajadores. (Ver anexos. Tabla 6)

Los habitantes de Corral no se encuentran formalmente calificados para trabajos de mayor especialización, complejidad o valor agregado. Sin embargo, cerca del 30% de los trabajadores, realizan un trabajo por cuenta propia, esto puede ir desde trabajar como temporero, pescador artesanal, agricultor, desarrollar actividad comercial, hasta una persona que tiene un camping, cabañas o un kiosco. Cerca del 10% se emplea en el sector público, fundamentalmente el municipio y los servicios de salud y educación, este porcentaje sin duda incluye parte de profesionales y técnicos, aunque una parte no menor de los que trabajan en servicios públicos viven fuera de Corral.

Cerca del 50% es empleado u obrero del sector privado, lo que bien puede ir desde el trabajo en una empresa forestal, empleado en un pequeño emprendimiento, empresas pesqueras, portuarias, entre otras o aquellos que viajan a Valdivia a trabajar. Solo una fracción muy pequeña de los trabajadores se desempeña en las FF.AA. o es patrón u empleador. (ver anexos. Tabla 7 y 8)

Con los antecedentes expuestos anteriormente, se puede establecer una caracterización del trabajador de Corral:

“Si bien los habitantes de la comuna poseen adecuadas tasas de alfabetización, cerca de la mitad solo ha concluido la educación básica y mucho menor es la proporción de técnicos de nivel superior o profesionales. La mitad de los trabajadores se desempeñan en el sector privado, un tercio es independiente, sólo un décimo lo hace en el sector público. De aquellos que trabajan como empleados, solo cerca del 35% no posee un contrato firmado de trabajo, además en este grupo solo alrededor del 50% posee cotizaciones previsionales, mismo porcentaje estimado de aquellos que poseen jornada completa. Existe cerca de un cuarto de población que trabaja en jornada prolongada y similar proporción de trabajadores de media jornada.

Los oficios principales se relacionan con la agricultura, la pesca y la explotación forestal, seguidos por aquellos caracterizados como “artes mecánicas y otros oficios”, quienes en conjunto agrupan cerca del 40% de los oficios. Trabajadores de servicios y comercio, junto con operadores de maquinarias y trabajadores no calificados representan cerca de un 30% del total de empleados. Marginalmente se distribuyen oficios públicos, científicos y administrativos de oficinas. (PLADECO 2012-2010, Municipalidad de Corral)

Según Encuesta Nacional de Empleos, para el trimestre marzo- mayo de 2018, existían 189.784 personas ocupadas y 141.704 desocupadas o inactivas a nivel regional. No existe información desagregada para comunas.⁷

Índices Sociales

El 90% de la población mayor de 15 años sabe leer y escribir. Existe un fenómeno extraño en el que durante el 2011 la proporción de mujeres alfabetizadas es mayor a la de los hombres, sin embargo, en 2013 es menor. Lo anterior se debe exclusivamente a diferencias en la muestra pues en 2013 hay una mayor proporción de hombres que mujeres en los encuestados sobre 15 años. Pese a ello en ambos casos el conjunto supera el 90% de alfabetización. (Ver anexos. Tabla 9)

⁷ Banco de Datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

Según Casen 2013, el máximo nivel educacional alcanzado de la población un margen muy menor nunca asistió a un establecimiento educacional. Pese a ello y el 90% de alfabetización, cerca de un 40% de las personas solo culminó la educación básica. Otro 40% concluyó la educación media y solo cerca del 10% son técnicos de nivel superior o profesionales. Lo que permite inferir una PEA de calificación básica para el empleo, en la zona se produce una “fuga de cerebros”. Ya que por la escasez de trabajo y las características geográficas de Corral los jóvenes técnicos o profesionales prefieren migrar hacia Valdivia u otras ciudades. (ver anexos. Tabla 10.)

Corral presentaba el año 2011 un 41,9% de la población bajo la línea de la pobreza, lo cual corresponde a 2.228 habitantes, mientras el año 2013, con las nuevas mediciones la pobreza solo alcanzó un 24,9% valor superior en 1,8 puntos respecto del promedio de la región. (Ver anexos. Tabla 11)

El índice de Saneamiento de las viviendas, corresponde a la cobertura que tienen los hogares de dos aspectos: disponibilidad de agua potable y sistema de eliminación de excretas. Se aprecia que gran parte de las viviendas presentan déficit en alguno de los servicios básicos, siendo el más común el tratamiento de las aguas servidas. En efecto, los sectores de los cerros en Corral, presentan serias condiciones de evacuación de aguas servidas, así como las áreas rurales tienen problemas serios de abastecimiento de agua potable. Por tanto, gran para de las viviendas de la comuna (70,9%), son calificadas con un índice de saneamiento deficitario. (Ver anexos. Tabla 12)

El allegamiento es una forma para solucionar la falta de vivienda, compartiendo ésta con otro hogar o núcleo. Se observa un bajo porcentaje de viviendas con allegamiento, esto quiere decir que existen pocas viviendas con más de un hogar. (ver anexos. Tabla 13)

El hacinamiento corresponde a la razón entre el número de personas por dormitorio y el número de dormitorios. Así se califica como sin hacinamiento: cuando hay 2,4 personas o menos por dormitorio; mientras se considera hacinamiento medio: cuando se registran 2,5 a 4,9 personas por dormitorio; y hacinamiento crítico: cuando hay 5 y más personas por dormitorio o viviendas sin dormitorios.

En Corral se evidencia un bajo nivel de hacinamiento, ya que solo un 18% presenta condiciones de hacinamiento en la comuna. Situación que se explica básicamente porque hay

disminuido las tasas de natalidad y los hogares están integrado cada vez por un menor número de personas, pese a existir familias en situación de allegados. (ver anexos. Tabla 14)

Se considera una vivienda precaria a las casas con piso de tierra, departamento con piso de tierra, mediagua, pieza dentro de la vivienda y chozas, rancho o ruca.

Las viviendas que presentan condiciones precarias en la comuna de Corral corresponden a solo un 5,3% del total. En general las viviendas son consideradas aceptables, pese que en visita a terreno se reconocieron construcciones con material ligeros, problemas de aislación y otras en francos proceso de deterioro. (ver anexos. Tabla 15)

Según la última Cuenta Pública, durante el año 2014 se otorgaron 27 permisos de edificación en la comuna de Corral, de los cuales 20 fueron con fines habitacionales, 2 para cabañas, 2 con fines habitacionales-comercio, 2 con fines de comercio y uno para la edificación de una subestación eléctrica.

Según información del censo 2002⁸, se desprende que 932 viviendas particulares se encontraban conectadas a la red pública de agua potable, mientras que 101 viviendas obtenían el agua de pozos o norias y 533 viviendas la obtenían desde ríos o vertientes.

Sobre la situación del alumbrado público se observa que 1.300 viviendas se encontraban conectadas a la red pública, mientras que 22 poseían un generador propio o comunitario y 244 no tenían alumbrado eléctrico.

Respecto al acceso a alcantarillado, la información censal da cuenta de un total de 1.091 viviendas que se encontraban conectadas a alcantarillado, mientras que 424 se conectaban a pozos negros, 2 a fosa séptica, 10 a cajón sobre acequia o canal, 1 a servicio químico, y 38 viviendas no tenían servicio higiénico.

Sobre el acceso a alcantarillado, en el sector urbano de Corral, el Pladeco elaborado en la comuna para el período 2016-2020, se establece que existe la necesidad de mejorar el servicio, especialmente en los sectores donde se emplazan los cerros (Rancagua, Arica, Belleza, Tacna, Cordillera y Caupolicán), mientras que en la localidad de la Aguada se señaló que actualmente existen problemas de contaminación por evacuación de aguas servidas.

Al respecto, existe la necesidad de implementar servicios de alcantarillado en la localidad de Chaihuín. Tanto en Amargos-San Carlos como en el sector La Aguada se habrían otorgado

⁸ No existe información actualizada en esta materia en el Censo abreviado 2017, por tanto, se dan antecedentes obtenidos del Censo 2002 como datos referenciales.



soluciones de agua potable y alcantarillado a través del Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE. Por otra parte, el Banco Integrado de Proyectos da cuenta del ingreso del proyecto de construcción de casetas sanitarias para Isla del Rey.

Sobre la implementación de luz eléctrica se señalan como deficitarias las localidades de Cancahual y Las Coloradas. En términos de alumbrado público, se realizaron reparaciones de alumbrado y ampliaciones de tendido en los cerros de Corral y zonas rurales.

En relación con el acceso al agua potable, identificó como problemática en el sector de Corral interior e Isla del Rey. Al respecto, las condiciones topográficas de algunos sectores de la comuna han dificultado la implementación de este servicio tan fundamental para la comunidad. En cuanto al ingreso de proyectos asociados a la temática, el BIP da cuenta del ingreso de la construcción del sistema de agua Los Liles y la construcción del servicio de APR de cerros de Corral, ambas en etapa de ejecución 2016.

En cuanto a la eliminación de residuos en la mayoría de los sectores esto se plantea como problemática, haciendo hincapié en que el aumento de la actividad turística en época de verano remite a la necesidad de mejorar el manejo de la basura especialmente en las zonas mayormente concurridas. En los sectores de mayor aislación actualmente se han implementado soluciones de contenedores, los que son insuficientes en el periodo señalado.

Respecto del **equipamiento y los servicios** existentes en la comuna, en relación con la atención de salud, la comuna de Corral cuenta con un hospital de 4.500 m² construidos, que se emplaza sobre los cerros frente al mar. Este hospital fue inaugurado en diciembre de 2012 y permite la atención de pacientes de urgencias, hospitalizaciones y cirugías de mediana complejidad. Además, Isla del Rey y Chaihuín disponen de postas de salud rural, así como los sectores rurales cuentan con estaciones médicas rurales, que son atendidas por un sistema de rondas médicas.

Educación

En cuanto a educación, la comuna cuenta con 9 establecimientos educacionales de dependencia municipal, 8 escuelas básicas y un liceo politécnico, además administra 2 jardines infantiles. Junto a esto en existen algunos establecimientos de educación particular y particular subvencionada.



En las dependencias municipales se encuentran oficinas como el Departamento de Educación, Departamento Social, Departamento de Cultura, Oficina de Turismo, Fomento Productivo, OMIL, Unidad de Deportes, etc. La comuna también cuenta con 3 compañías de bomberos, una tenencia de carabineros, una biblioteca municipal, oficina de correos y oficinas públicas como Chile Atiende y el Registro Civil.

Accesibilidad

Respecto al sector comercial la comuna de Corral no cuenta con sucursales bancarias, solo posee un cajero automático y algunas cajas vecinas, lo que es insuficiente frente a las demandas de la población. No hay farmacia y en general el comercio existente abastece con productos básicos.

Respecto de la infraestructura vial y la conectividad, precisamente este es uno de las principales situaciones deficitarias que afecta a la comuna, sobre todo en lo que dice relación con la accesibilidad hacia la región, principalmente a la capital Valdivia.

5.1.7 Análisis de la situación actual

A comienzo de los años 80s y principios de los 90s la Región de Los Lagos en especial la comuna de Corral sufrió un cambio significativo en el uso y tenencia de los espacios territoriales. La llegada de grandes empresas forestales llevó a muchos pequeños propietarios a la venta de sus predios o arriendo de ellos por periodos largos de tiempo para el cultivo de especies forestales exóticas, provocando un éxodo de habitantes de los sectores más rurales de la comuna, específicamente aquellos ligados al borde costero, por otro lado, la inexistencia de políticas públicas para los pueblos originarios y el desarraigo forzado de los de los valores culturales fundamentales, impuestos socialmente por el descrédito de la cultura Mapuche y desconocimiento de ella logro la marginación y la desculturización de las zonas antes señaladas.

Desde el año 1.993 con la creación de la Corporación de Desarrollo Indígena Conadi, se fortalecieron las organizaciones territoriales a través de la Ley 19.253 que daba pie e impulso de la formalización de estructuras territoriales indígenas provocando un aumento de estas y por tanto un aumento en el número de habitantes que regresaron a sus espacios de origen con



el propósito de recuperar sus territorios y también la autonomía individual y familiar a través de la ocupación de sus espacios ancestrales, esto conlleva a la generación de estrategias y de actividades productivas de subsistencia para mantenerse en el lugar.

Así también las políticas públicas por medio de una serie de medidas además de la Ley 19.253, han logrado establecer ciertos parámetros de protección a las comunidades indígenas que permiten a estas recuperar sus espacios ancestrales, su hábitat, su nicho ecológico leyes como la 20.249 que crea el espacio costero marino de los pueblos originarios instan e incentivan a las comunidades a organizarse para la obtención de un bien común para un desarrollo individual.

En función a las estrategias de subsistencia de las comunidades y de los grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas (GHPPI), del borde costero de la Comuna de Corral han identificado como un aporte esencial a sus ingresos son los servicios turísticos y complementarios a estos.

Después del año 2012 cuando se termina de construir y asfaltar la ruta T 250 las actividades turísticas en los sectores costeros tienen una explosión significativa, generando recursos extraprediales que permiten mejorar la calidad de vida de las comunidades y de los GHPPI, esto conlleva también al afianzamiento de relaciones con otras comunidades de diferentes sectores de la región, ahora ya desde el 2007 Región de Los Ríos, que han permitido observar e identificar otras dinámicas culturales que potencian sus emprendimientos turísticos.

El turismo como tal tiene dos puntos de vista a grosso modo, uno el del turista o viajero y dos el del prestador de servicios turísticos y complementarios, de lo observado en la comuna de Corral se logró identificar que el turista o viajero que visitó, antes del 2012, el sector costero su motivación era exclusivamente turismo de patrimonio natural, sin embargo, con el transcurso de los años las comunidades indígenas del sector identifican el potencial cultural como un producto de consumo, articulando redes de apoyo que permiten generar un amplio espectro de acción productiva pero a baja escala. La creación de redes sociales de apoyo con comunidades de otras comunas de la región, les han permitido conocer otras experiencias y observan que existen medios adicionales de índole identitaria que promuevan las actividades turísticas mejorando de manera significativa el flujo de visitantes, sin embargo, a mayor flujo



de turistas mayor inversión, dado que se debe mejorar las condiciones de los servicios de atención y complementarios.

El Patrimonio Intangible de la comuna de Corral está constituido por esa parte invisible que está alojado en el espíritu de las culturas. Éste tipo de patrimonio no se caracteriza por ser del tipo material, sino que por pertenecer a un tipo de enseñanza abstracta. Se concentran en la memoria de los antepasados y en la tradición oral. El patrimonio intangible coincide con la de cultura en sentido espiritual, intelectual y afectivo, que caracterizan a una sociedad, grupo social o cultura originaria, que más allá de las artes y letras engloban los modos de vida, de las diferentes culturas que existen hoy en día.

La cultura Lafkenche a través de su cotidianeidad expresan sus modos de vida, la medicina tradicional (cultivo y cosecha de yerbas medicinales), los modos de vida (actividades productivas), los ritos (wetripantu, entre otros), forman parte de la cultura intangible. En la costa de la comuna de Corral se están generando expresiones de resignificancia y recuperación de sus tradiciones. Se observa que las comunidades y los GHPPI generan estrategias relacionales con diferentes comunidades de la región los que les permiten crear una imagen significativa de su pasado, resignifican su memoria y generan estrategias identitarias productivas con el objeto de mejorar su calidad de vida y reconstruir su cultura territorial.

Las comunidades manifiestan La relevancia del paisaje, dado radica en la importancia de la percepción visual de un medio y de la valorización de los aspectos culturales estéticos del territorio. De esta forma, la caracterización entorno/cultura debe ser abordada por medio del análisis de un conjunto de factores y de los efectos que se puedan ocasionar en cada uno de ellos.

El paisaje se entiende como “la expresión visual en el territorio del conjunto de relaciones derivadas de la interacción de determinados atributos naturales”. De esta forma, el paisaje constituye una modalidad de lectura del territorio establecida a partir de los recursos perceptivos del ser humano sobre determinados atributos naturales. Previo a la definición de la valoración del entorno y cultura, se debe precisar y discutir distintas perspectivas del concepto de “nicho ecológico”, entendiéndose éste como la manifestación visual o externa del territorio, derivada de la combinación de una serie de factores causales

físicos como son la geomorfología, clima, vegetación e incidencia de perturbaciones de tipo natural y de origen antrópico. De acuerdo a lo anterior, el paisaje es caracterizado como la expresión espacial de la geografía, porque es una parte de la superficie terrestre que puede ser aprehendida visualmente, porque, en su imagen externa y en la acción conjunta de los elementos y fenómenos que lo constituyen presenta una unidad espacial básica que constituye el origen de la cultura lafkenche en la costa de la comuna de Corral.

Desde otro ámbito, la Convención Europea del Paisaje⁹, lo define como una determinada porción de territorio, tal y como la recibió su población, cuyo carácter deriva de la integración de factores naturales y humanos. Según este antecedente, en la apreciación de un paisaje convergen las características visibles de un sustrato físico – área observada- y un sujeto observador que se sitúa ante al paisaje (turista o habitante del sector), interpretándolo desde su perspectiva cultural; en consecuencia, un espacio geográfico solo tiene carácter de paisaje cuando es percibido y descifrado culturalmente. La costa de o Lafkenmapu sin la presencia de un observador que los interprete no constituyen paisajes sino ambientes naturales. Desde un enfoque análogo, indica que el paisaje no tiene una existencia autónoma porque no es un lugar físico sino una construcción cultural, una serie de ideas, de sensaciones y sentimientos que surgen de la contemplación sensible de un lugar. Además, se debe considerar que el paisaje es un componente básico del ambiente, que revela al observador las condiciones de naturalidad de un espacio, apreciables en cuerpos de agua transparentes, masas arbóreas continuas, laderas de cerros libres de huellas vehiculares o su degradación. Desde este enfoque, la fragilidad del paisaje no se reduce sólo a su vulnerabilidad visual, sino que considera la capacidad del paisaje para acoger las transformaciones generadas por la acción del hombre. No obstante, se debe tener presente que el uso de un territorio y sus recursos siempre conlleva modificaciones del paisaje como consecuencia de los cambios en las estructuras naturales, por lo tanto, desde la perspectiva del valor ambiental y cultural, lo importante no es preservar el paisaje, sino defender los valores a niveles de significancias de este. En concordancia con lo anterior, se sostiene que el paisaje su interpretación y relaciones con sus culturas y habitantes es una realidad en constante evolución, por esto no es necesario

⁹<https://www.asturias.es/portal/site/medioambiente/menuitem.1340904a2df84e62fe47421ca6108a0c/?vgnextoid=e40fb67f408e1210VgnVCM10000097030a0aRCRD>



asegurar su inmutabilidad sino evitar que, en los procesos de uso del territorio, pierda sus cualidades paisajísticas y culturales.

Por otro lado, en la comuna de Corral en su sector costero o Lafkenmapu cuenta con una baja cobertura de servicios de atención al turista en:

- Gastronomía (no es continuo en todas las épocas del año),
- Servicios de hospedaje y alojamiento (existe poca inversión privada, familiar y comunitaria en infraestructura para la atención de turistas de largo aliento. Si bien existen cabañas, residenciales y casas particulares arrendadas con fines turísticos, éstos no pueden soportar una alta demanda de atención, considerando que sólo una parte marginal de los turistas que visitan la comuna de Corral llegan y permanecen en los sectores costeros lafkenches)
- Se sostiene que la mejor época para el desarrollo de actividades turísticas es en período estival y que esta disminuye en el resto del año. De esta manera, las comunidades manifiestan que para ellos es una oportunidad entregar los servicios turísticos en otras épocas del año, pero esgrimen temor al no conocer la cantidad de turistas potenciales que puedan visitarlos en estas otras épocas. Por lo mismo, existe una disminución en los factores productivos. Manifiestan que existen trabas administrativas y altos costos que les impiden constituirse formalmente y concretar así sus inversiones. Entre estas trabas se mencionan:
 - o Dificultad en el otorgamiento del permiso de construcción por parte de la Municipalidad.
 - o Altos costos de inversión para obtener autorización por parte del Servicio de Salud para las cocinerías.
 - o Dificultad de desplazamiento para realizar los trámites en Servicios de Impuestos Internos y otras dependencias que se encuentran en la capital regional.

En la costa de Corral se identifican otros tipos de actividades productivas relacionadas con el turismo como: guías turísticos, artesanos y artesanas con un alto componente identitario. Estos, están actualmente siendo potenciados a través de otros servicios públicos como PRODEMU, INDAP, CONAF y la Municipalidad de Corral.

Se logra identificar, además, que las actividades identitarias están siendo recientemente apropiadas y potenciadas por las comunidades indígenas lafkenches y las autoridades de la misma comuna, dando a entender que los elementos culturales son una oportunidad de desarrollo comunal y comunitario.

Se logra identificar una voluntad por parte de las comunidades y de los GHPPI de incursionar en áreas del turismo cultural.

Actualmente existen muchos emprendedores/as (a cuenta propia y colectivos) que han identificado una oportunidad real de desarrollo en las actividades turísticas, generando otros espacios productivos, paralelos al turismo, a los que se denominarán, complementarios, entre los que cuentan:

- Productores hortícolas de invernadero.
- Criadores de aves de corral y animales menores.
- Mariscadores y recolectores/as de orilla
- Transporte terrestre

Todos los anteriores ayudan y proveen de productos orgánicos a restaurantes, cocinerías y almacenes del Lafkenmapu. Así también, los prestadores de servicios de transporte, ayudan a entregar un servicio adicional para el traslado del turista de manera más personalizada.

Según la información recabada, más del 90% de los visitantes y turistas del Lafkenmapu, son nacionales, caracterizándose estos por tener una estadía diaria o relativamente corta, consumidores gastronómicos, de artesanías locales como suvenires, practicantes de senderismo, entre otros.

La presente iniciativa orienta recursos importantes para generar espacios de calidad para turistas nacionales e internacionales con la finalidad de poner en valor tanto el patrimonio cultural lafkenche como el patrimonio natural de la comuna que como se mencionó anteriormente, se encuentran fuertemente vinculados.

Los operadores turísticos son los encargados de la comercialización turística, y por ello, son los que ponen en contacto la oferta y demanda. Sin estos actores en el escenario del turismo cultural no sería posible la comercialización ni la promoción de los atractivos de un destino turístico. En el caso puntual de la comuna de Corral, este trabajo recae en el propio municipio quien se convierte así en el operador turístico por excelencia.

5.1.8 Conclusiones

A partir de la información recogida, se deduce que:

1° Existe un alto potencial en relación al Turismo Cultural, debido a las características competitivas y comparativas que posee el territorio lafkenche en la comuna. esto se ve manifestado por la exquisita naturaleza y por la voluntad de las comunidades y GHPPI para la concreción de inversiones de poca y mediana cuantía para la atención de turistas y visitantes, no tan solo en época estival, sino que durante todo el año.

2° Se requiere de la elaboración de estrategias municipales para la obtención de los permisos correspondientes para la implementación de negocios vinculados a la prestación de servicios turísticos originarios.

3° Se requiere estimular a través de diversos servicios públicos, en especial desde el Municipio, la educación intercultural con pertinencia territorial. De manera paralela, al igual que en esta instancia, se deben generar recursos logísticos para potenciar el conocimiento ancestral mapuche lafkenche y la valorización de este para poder ser aprovechados como un recurso turístico y comunitario. Se debe concretar una agenda de desarrollo lafkenche que permita potenciar de manera paralela al desarrollo turístico, con los servicios y productos complementarios, ya que estos son los insumos que serán utilizados para la entrega de la oferta turística.

4° Se deben estrechar vínculos entre las comunidades que participan actualmente de la presente iniciativa, con el objetivo de que exista movilidad de conocimiento entre los que lo poseen y quienes quieren reafirmar su identidad mapuche lafkenche en la región de Los Ríos. Es decir, trabajar de manera intercomunitaria, con comunidades costeras de Valdivia y San José de la Mariquina.

5° Se debe promocionar la ruta de turismo lafkenche de la comuna de Corral como un recurso turístico endógeno a través de actividades promocionales y la puesta en valor de la cultura lafkenche. Así también se deben generar espacios publicitarios que permitan visualizar la oferta turística cultural del borde costero. De la misma manera es necesario contar con material publicitario para ser entregado a los operadores turísticos nacionales e

internacionales con la finalidad de aumentar y mejorar la prestación de los servicios turísticos originarios.

6. Comuna de San José de la Mariquina

6.1.1 Ubicación y situación regional

La comuna de Mariquina forma parte de las comunas de “borde costero” de la provincia de Valdivia. Está ubicada a los 39° latitud sur y 72°59 longitud Oeste. Su superficie es de 1.283 kilómetros cuadrados. Limita al norte con la comuna de Lanco, por el este con la comuna de Máfil, por el sur con la Comuna de Valdivia y por el oeste con el Océano Pacífico.

Mapa 7. Mapa región de Los Ríos.



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

6.1.2 Geomorfología

En la comuna de Mariquina se distinguen dos sectores característicos por su relieve. Al Oeste está la Cordillera de la Costa que es cruzada por el Río Lingue. Dicha cordillera alcanza alturas de 600 msnm. Hacia el Este de la comuna encontramos otra sección de cerros, la que corresponde a cordones que cruzan el valle central de todo el país. Las playas y dunas ocupan poca superficie y la costa está compuesta principalmente por escollos y acantilados.

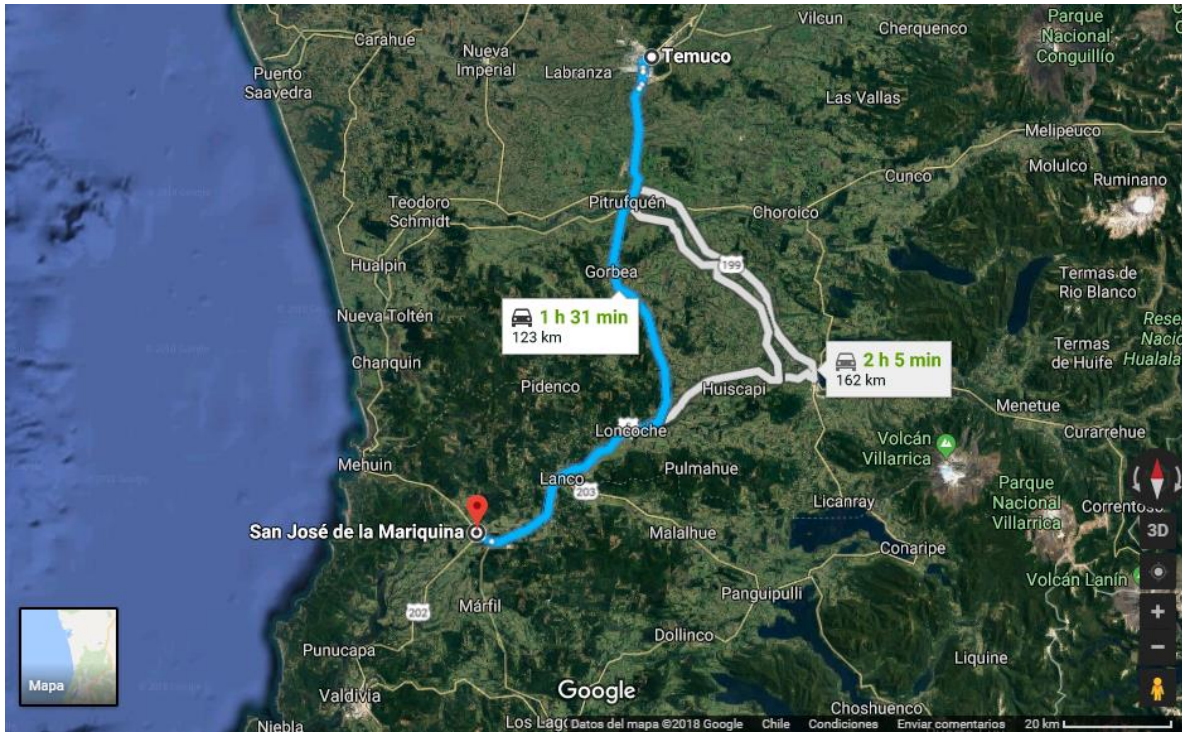
En el sector costero norte de la región, correspondiente a la comuna de Mariquina, el río principal es el Lingue, el cual es considerado de alto valor ecológico y presenta condiciones aptas para la acuicultura. El río Lingue nace en la Cordillera de Mahuidanche y sus principales afluentes son: los ríos Pichilingue, Huautro Uno y Huautro Dos y los esteros Los Venados, Dollinco, Qesquechan y Tringlo. En la desembocadura del Lingue se encuentran las mayores playas de la comuna de Mariquina. Entre los ríos encontramos el Lingue y el Cruces, ambos de mucho valor ecológico. Uno de ellos es apto para la acuicultura y el otro constituye el denominado Santuario de la Naturaleza. En la desembocadura del Lingue encontramos la playa más importante de la comuna a nivel Turístico, Mehuín.¹⁰

¹⁰ PLADECO comuna de Mariquina, 2015-2018

6.1.3 Principales Vías de Acceso

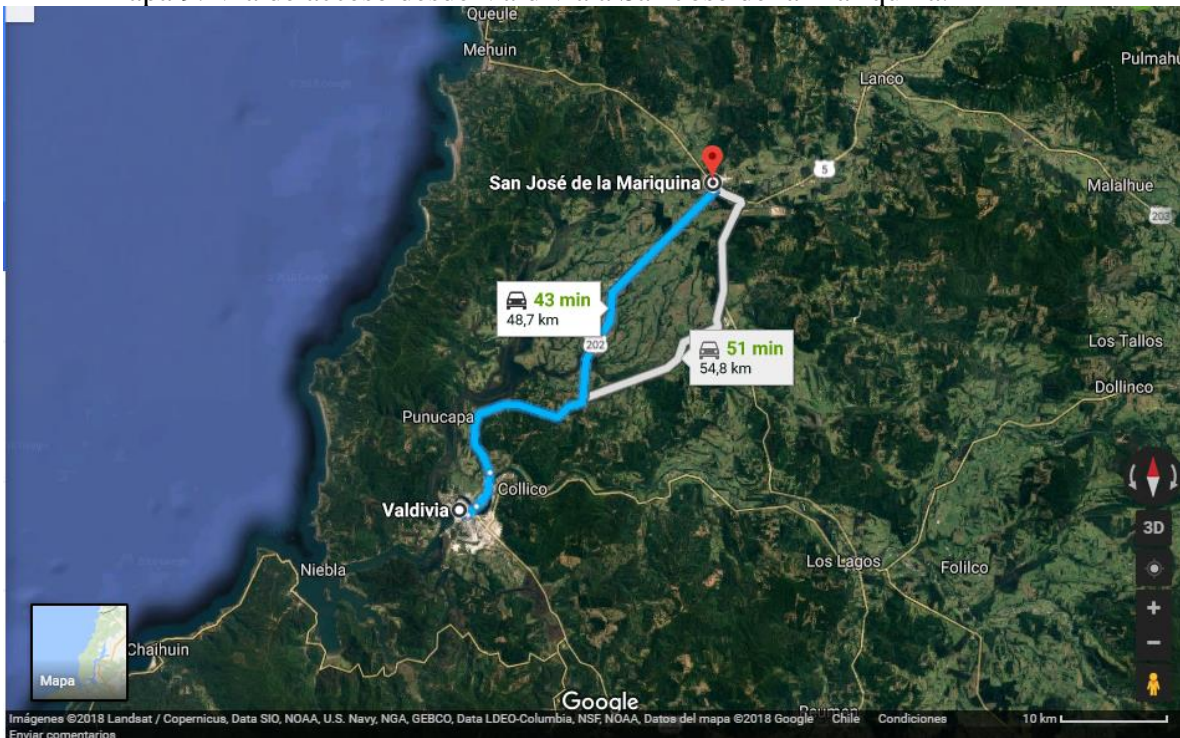
La comuna tiene varias vías de acceso, como se muestran en los siguientes mapas:

Mapa 8. Vía de acceso desde Temuco a San José de la Mariquina.



Fuente: TURISTEL

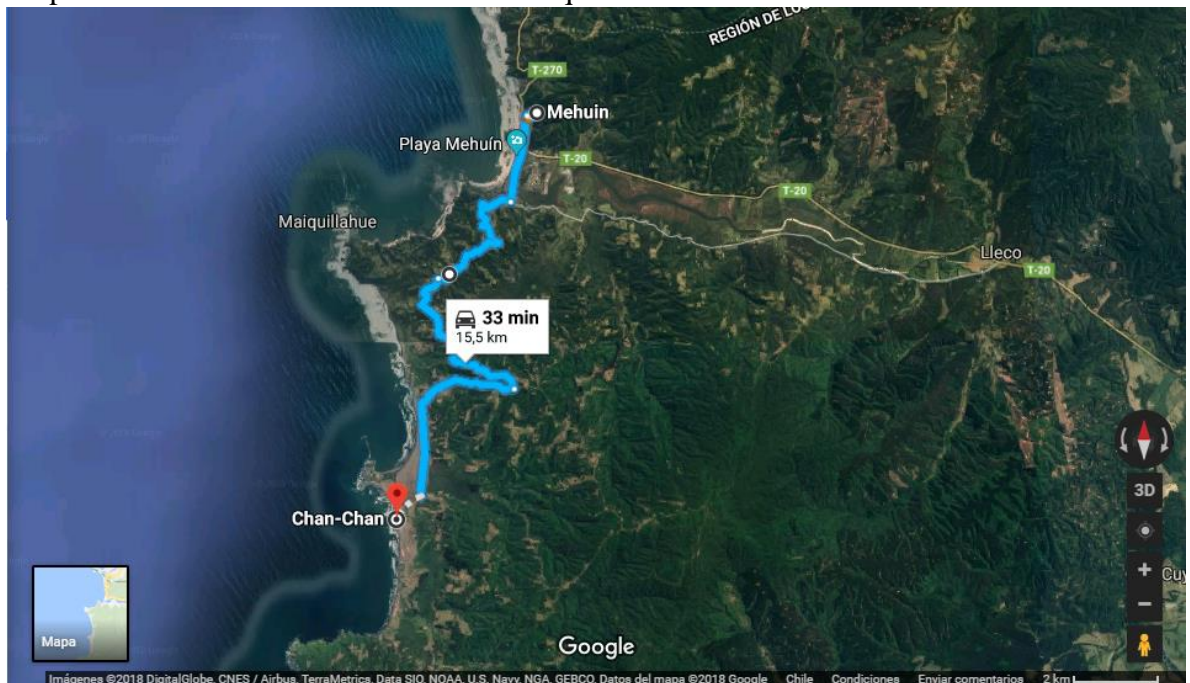
- Mapa 9. Vía de acceso desde Valdivia a San José de la Mariquina.



Fuente: TURISTEL

La Ruta Lafkenche de Mariquina, comprende desde la localidad Mehuin hasta la localidad de Chan Chan, como se observa en el siguiente mapa.

- Mapa 10. Ruta Lafkenche comuna de Mariquina.



Fuente: elaboración propia a partir de mapa rutero TURISTEL.

La ruta lafkenche está conformada por el camino T-204 y T-250, en donde se observan grupos humanos ocasionalmente agrupados, sin embargo, se puede establecer que existe dispersión de estos a lo largo de la zona costera, puesto que las distancias entre los grupos familiares son considerablemente amplias.

6.1.4 Turismo

La Comuna de Mariquina se ubica en el sector noroeste de la región de Los Ríos, inserta en medio de un valle, con una extensa costa. Presenta una gran variedad de recursos naturales, históricos y culturales, teniendo la posibilidad de conocer sobre las distintas sociedades que han habitado la comuna. existen rukas lafkenches en Puringue Rico, Yeco, Villa Nahuel y Mehuín.

También se puede recorrer la extensa faja costera que posee la comuna, con una serie de escondidas y solitarias playas o apreciar la flora y fauna propia de la Selva Valdiviana en los bosques costeros o en parte del Santuario de la Naturaleza.

Dentro de comuna existen diversos santuarios naturales con potencial y un real atractivo, se destacan el Río Lingue, las playas de Mehuín, Alepúe y Chan Chan, donde también se encuentran importantes sitios arqueológicos, el Fuerte San Luis de Alba de Cruces y un paisaje asociado a la naturaleza y al patrimonio costero.

La historia del territorio lafkenche de la costa de Mariquina se remonta desde el Periodo Arcaico (10.000-2.000AP) hasta la actualidad, y cuenta en Chan Chan con uno de los dos hallazgos arqueológicos más antiguos de la Región de Los Ríos, que es el enterratorio de un adulto joven, denominado el hombre de Chan Chan y que data del año 5.340 AP. Se puede observar la historia lafkenche en dos periodos de tiempo, marcados por el antes y el después de la llegada de los españoles a Mariquina en el año 1551.

En cuanto a la distribución de servicios turísticos para la comuna, estos se concentran principalmente en los servicios de Alimentación (Restaurantes y similares) y de Alojamiento que representan el 90 % de la oferta comunal. En comparación a la oferta de servicios turísticos a nivel regional, la oferta de la comuna de Mariquina representa sólo un 4.1 % de ésta. (ver anexos. Tabla 17)



Sumado a lo anterior, la comuna de Mariquina integra el Plan de Zonificación del Borde Costero de la región, en conjunto con Valdivia, Corral y La Unión, cubriendo en su totalidad, una superficie aproximada de 430,980 hectáreas (ha). De ellas, 24,907 ha pertenecen al territorio en la comuna de Mariquina (15%); 28,275 ha a la comuna de Valdivia (17%); 51,008 ha a la comuna de Corral (31%) y 62,276 ha a la comuna de La Unión (37%).¹¹

De lo anterior, depende que las áreas urbanas de Mehuín y Mississippi corresponden a importantes asentamientos costeros, después de Niebla y Corral, ligados principalmente a caletas pesqueras. Su localización se relaciona directamente con la presencia del río Lingue, cuyo cauce permite dar accesibilidad al espacio costero desde el interior de la comuna de Mariquina.

La zona costera de la comuna presenta la mayor concentración de asentamientos rurales, específicamente la existencia de población indígena, cuya principal vía de acceso corresponde a la Ruta T-20, que une Mehuín con San José de la Mariquina.

Para el Servicio Nacional de Turismo SERENATUR de la Región de los Ríos, la comuna de Mariquina conforma un destino emergente junto con las comunas de Mafil, Los Lagos y Lanco, debido a la presencia de recursos turísticos vinculados a la cultura rural y campesina, turismo ferroviario, turismo fluvial, pesca recreativa, circuitos costeros y rutas gastronómicas. Aquí destaca la posibilidad de desarrollar una diversidad de Circuitos Turísticos tales como:

- Circuitos costeros
- Circuitos de pesca recreativa
- Circuitos gastronómicos
- Circuitos patrimoniales vinculados al tren, artesanía y cultura local.¹²

¹¹ informe de evaluación ambiental estratégica (eae). Plan de zonificación del borde costero. Región de los ríos. División de planificación y desarrollo regional. Diciembre 2017

¹² Plan de Acción, región de Los Ríos, Sector turismo 2014- 2018. SERNATUR

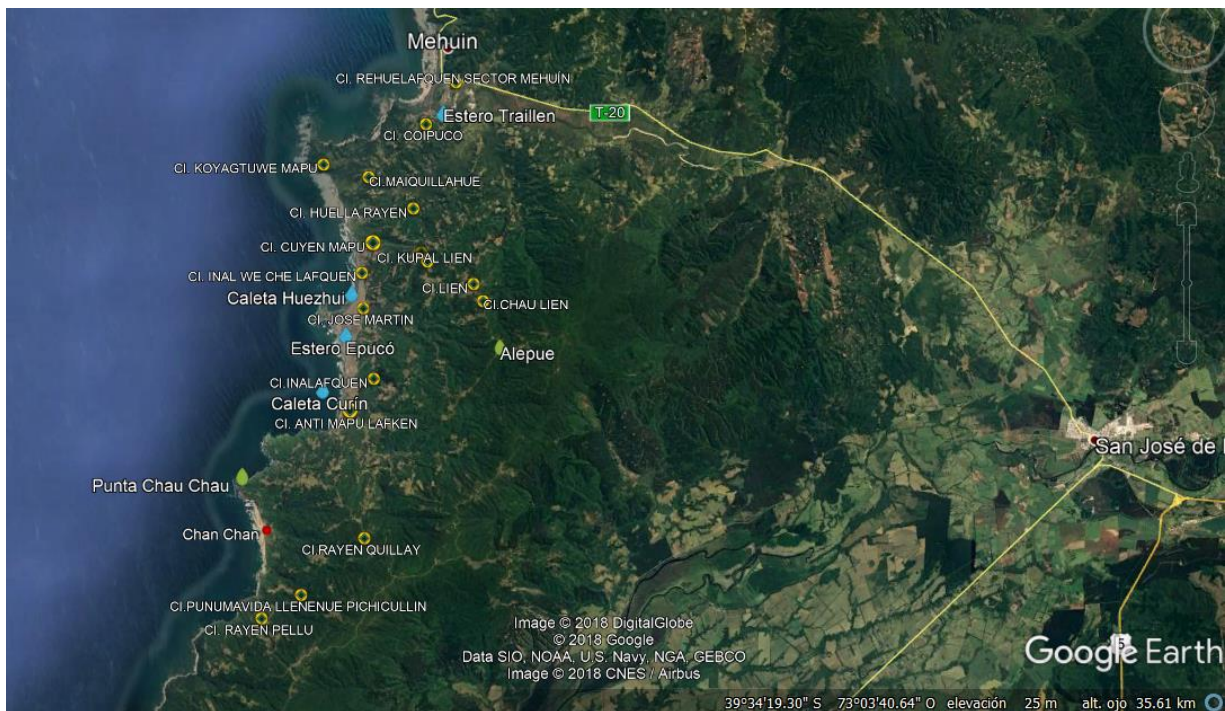
6.1.5 Comunidades Indígenas Lafkenches Mariquina

La comuna de Mariquina, presenta un alto porcentaje de población de Mapuche con un 42, 62% de pertenencia de su población total. (ver Anexos. Tabla 18)

Se registran actualmente en la comuna un total de 32 comunidades que representan a 685 familias y 21 asociaciones formales que se emplazan en la costa, donde la representatividad respecto al total de las comunidades en la comuna es equivalente al 59.3%. Cabe destacar que cuatro comunidades y cinco asociaciones se circunscriben en el perímetro urbano de las localidades costeras Mehuín – Mississippi (GORE:2017). (Ver tabla 16. Anexos)

En toda la extensión del litoral de esta comuna, 1.962 habitantes se reconocen perteneciente al Pueblo Mapuche Lafkenche. De estos, el 15.3% se emplaza en el área reconocida como urbana Mehuín – Mississippi, mientras que el 84.7% es rural y se emplaza preferentemente en las localidades de: playa Cheuque, Villa Nahuel, Piutril, Yeco, Qesquechán, Tringlo, Alepué, Maiquillahue, Epuco, Panguineo, Chan Chan, Quillahue, Pelluco, Llenehue y Pichicuyin.

- Mapa 11. Distribución espacial Comunidades Indígenas comuna de Mariquina.



Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida del SICC CONADI 2.0



Según SIIC CONADI, existen 12 Títulos de Merced en la comuna (ver Anexos. Mapas Títulos de Merced Comuna de Mariquina 12-21)

6.1.6 Estadísticas Comunes

Índices demográficos

La comuna de Mariquina tiene una población total de 21.278 personas según Censo abreviado 2017. (ver anexo. Tabla 19)

Con relación a la población es importante señalar que ésta se concentra principalmente en la zona rural, de acuerdo a la Tabla 20 es posible apreciar que el 57.75% habita en este sector, mientras que el 42.25% reside en el área urbana de la comuna.

Es posible observar que el rango etario que concentra mayor cantidad de población es el comprendido entre los menores de 18 años con un 28.98 % del total, luego en segundo lugar está el rango entre 18 a 30 años representando un 18,69% del total, sumando ambos grupos de población da un porcentaje acumulado de 47.67% por lo que es posible señalar la existencia de una cantidad significativa de población joven que actualmente reside en la comuna. (ver anexos. Tabla 21 y gráfico 6)

Se puede observar que las mujeres se concentran mayoritariamente en las edades de 21 a 30 años, en el resto de los rangos de edades en su mayoría predomina la supremacía masculina. Sin embargo, entre los 71 a 81, son nuevamente las mujeres las dominantes. Esto permite inferir que la población más productiva se encuentra concentrada en mujeres.

Según el gráfico 7 (ver anexos), podemos observar, que 47% de las mujeres se concentran en el sector urbano en comparación al 44% de los hombres, lo que estaría demostrando que la mujer se queda en la urbe, y los hombres se concentran en el campo.

Índices Económicos

Con respecto a la realidad socioeconómica de la comuna, específicamente en cuanto al promedio de ingreso según la CASEN 2013 se puede evidenciar que el ingreso autónomo de la comuna está por debajo del ingreso de la comuna y del país, con un valor de \$415.836

pesos, misma situación ocurre con el ingreso total el que asciende a la cantidad de \$531.931 pesos. (Ver anexos. Tabla 22)

La fuerza de trabajo (ocupados + desocupados, o sea, las personas que desean trabajar) de esta comuna estaba integrada por 8.440 personas solamente según Casen 2003, mientras que la Casen 2013 se estima 8.560 personas, esto significa que el porcentaje de fuerza de trabajo se ha incrementado 6 puntos. (ver anexos. Tabla 23)

Un mayor porcentaje de población que pertenece a la fuerza de trabajo es algo favorable para incrementar el ingreso de los hogares, más personas están disponibles para trabajar. La tendencia general es que este porcentaje se va incrementando en Chile, dado el envejecimiento de la población y la mayor incorporación de la mujer al trabajo (por cambios culturales y un mayor incentivo monetario en el mercado laboral para las mujeres gracias al proceso de crecimiento económico).

Se observa que desde año 2003 hasta la actualidad se ha incrementado bastante el porcentaje de la fuerza de trabajo dentro del total de la población en el país, en un poco más de 5 puntos, desde 51,9% hasta 57,2%. En la comuna también ha ocurrido algo similar, pues ha avanzado desde 44,2% hasta 53,9%, casi 10 puntos. La participación en el trabajo de las mujeres es de 38%, mientras que los hombres 62%, en la comuna de Mariquina. (Grafico 8. Anexos)

La fuerza de trabajo según ocupación, se concentra principalmente en agricultura, construcción, transporte y servicios educativos, este grupo representa más de 30% de toda la fuerza de trabajo. O sea, la mayoría de ellos se relacionan con actividades económicas primarias y de servicios. (Ver anexos. Tabla 24)

Según Servicios de Impuestos Internos, el sector más grande es el de Comercio, le siguen Agricultura, Transporte y Hoteles. (ver tabla 25)

Índices Sociales

Según lo indica el Observatorio de Caracterización Social del año 2014, en el ámbito de la vivienda en la comuna, la proporción de hogares cuyas viviendas están en condiciones de hacinamiento medio o crítico es mayor que el porcentaje de hogares en esta situación en la región y del promedio país. En términos de las condiciones de saneamiento de las viviendas, la comuna supera a la región y al país en porcentajes de hogares deficitarios.

En los datos entregados por la Casen, se aprecia que los niveles de hacinamiento están en el promedio a nivel regional y nacional, sin embargo, en el hacinamiento crítico está por muy debajo de la media regional y nacional. (ver anexos. Tabla 26)

La condición de tenencia de la vivienda definida en pagadas o pagándose supera el 66 % lo que está por sobre la media regional y muy superior a la media nacional. Este es un fuerte indicador de arraigo con el territorio comunal. (ver anexos. Tabla 27)

El índice de saneamiento aceptable está por muy sobre la media regional, pero iguala la media nacional y en el caso del índice de saneamiento deficitario está bajo la media regional. (anexos. Tabla 28)

Para el caso de la tipología de vivienda, claramente nos encontramos ante una comuna que solo desarrolla el modelo de vivienda unifamiliar en extensión, sin explorar en otras tipologías, ni tampoco en otros modelos de densificación. (ver tabla 29)

Los índices de allegamiento son considerables ya que involucran casi un 12% de los requerimientos de vivienda, esto significa que existe una demanda potencial en la comuna de Mariquina aun cuando la comuna presente procesos de crecimiento poblacional. (anexos. Tabla 30)

Educación

El nivel educacional declarados por la población de Mariquina en el año 2013 expresan una mayoría de personas en los niveles inferiores de escolaridad, particularmente que poseen educación básica incompleta, o bien no poseen educación formal, existe una situación de baja escolaridad ya que ambos niveles educacionales suman en su conjunto un 43,1% de la población comunal. (ver anexos. Gráfico 11)

En detalle, las personas de la comuna que ha alcanzado la educación básica, asciende al 11,26% de la población total. Mientras que la población con enseñanza media humanista y técnica completa es de 19% mientras que las personas con estudios incompletos en enseñanza media humanista y técnica es de 17,4%. Caso similar ocurre con los profesionales con formación completa e incompleta, que es de 4,8% y 4,0% respectivamente.

Accesibilidad

La vía de comunicación principal para la comuna es la carretera 5 sur y la conexión con Valdivia y Mehuín, todas rutas asfaltadas y en mantención constante.

La comuna se conecta con diversas ciudades a través de diversos servicios de transporte privado que en términos generales construyen una buena movilidad con el resto de las comunas aledañas como Valdivia, Lanco y el resto de la Región.

En la evaluación de la conectividad y la movilidad se puede concluir que la vialidad Intercomunal está bien construida en asfalto, con mantención constante y el sistema de transporte permite una movilidad expedita con el resto de los centros urbanos, en especial considerando la carretera 5 Sur. Otra variable importante para la localidad de Mariquina es que es una ciudad caminable y con escala peatonal.

La comuna de Mariquina cuenta con agua potable en su zona urbana y parte de su zona rural. No cuentan con agua potable rural en su totalidad, por lo que existen sectores que se alimentan con agua de pozo. La cobertura es del 100% en el área urbana de agua potable y de 96,80 % de alcantarillado.

En electrificación existe cobertura en un 100% en el área urbana tanto de la ciudad de Mariquina. En estos asentamientos la comunidad tiene conciencia de regular el consumo energía a través de la iluminación instalando sistemas de alta eficiencia lo cual se debe transformar en una política de ahorro para el Municipio. En el área rural aún existen familias sin el suministro, especialmente en las comunidades que han sido favorecidos con la entrega de tierras.

6.1.7 Análisis de la situación actual

El sector costero de San José de la Mariquina posee una rica identidad cultural Mapuche Lafkenche conservan lenguaje, historias sus tradiciones orales son exquisitas en la forma que son relatadas, confirman, reafirman y significan su cultura por medio de su liturgia ancestral, conocen su territorio, forman parte de estamentos organizativos masivos, tienen presencia de autoridades ancestrales en la mayoría de su territorio, confirman la existencia de dos tipos de institucionalidades la tradicional y la legal dada por los diferentes cuerpos jurídicos como aporte de las políticas públicas. Han mantenido una continuidad histórica de las tradiciones el territorio posee elementos patrimoniales destacables, por ejemplo:

- La isla de Maiquillahue: los relatos dicen que esta es una puerta a otra dimensión, que es un portal a otro tiempo en otro lugar, pero en el mismo espacio.

- El Tren tren de Chan chan: lugar ancestral donde se realizaba anualmente el Nguillatun, llegaban visitantes de todos los lugares de la región, actualmente se sigue realizando. entre otros.

Sin embargo, los aspectos tradicionales litúrgicos no están considerados como expresión de productiva, sino que son cerrados a las comunidades y sus invitados.

Por otro lado, parte de su patrimonio inmaterial del sector costero de la comuna de Mariquina, está constituido por esa parte invisible que está alojado en el espíritu de las culturas. Éste tipo de patrimonio no se caracteriza por ser del tipo material, sino que por pertenecer a un tipo de enseñanza abstracta. Se concentran en la memoria de los antepasados y en la tradición oral. El patrimonio intangible coincide con la de cultura en sentido espiritual, intelectual y afectivo, que caracterizan a una sociedad, grupo social o cultura originaria, que más allá de las artes y letras engloban los modos de vida, de las diferentes culturas que existen hoy en día.

La cultura Lafkenche a través de su cotidianeidad expresan sus modos de vida, la medicina tradicional (cultivo y cosecha de yerbas medicinales y Lawentuchefe), los modos de vida por ejemplo actividades productivas, los ritos (wetripantu, Nguillatun), forman parte de la cultura intangible. En la costa de la comuna de Mariquina en territorio Lafkenche, hay expresiones identitarias importantes y significativas dentro es la puesta en marcha de su valorización como mapuche, es su renovación constante para ser parte de su cultura, la identidad colectiva de las comunidades se expresa a través del conocimiento “Kimun” la valorización de las fuentes vivas de Kimun son sus abuelos ellos constantemente revitalizan su cultura por medio de sus relatos.

Las comunidades y los GHPPI poseen estrategias relacionales con diferentes comunidades de la región los que les permiten aumentar y fortalecer una imagen significativa de su pasado, resignifican su memoria y reproducen actividades productivas ancestrales con el objeto de mejorar su calidad de vida y mantener el vigor de su cultura territorial.

De la misma forma que las comunidades mapuches lafkenche de la Comuna de Corral, ellos manifiestan la importancia del paisaje dentro de su cultura y tradiciones.

La comuna de Mariquina en su sector costero o Lafkenmapu cuenta con una baja cobertura de servicios de atención al turista, sin embargo, esta tiene una alta pertinencia cultural. Lo anterior se evidencia en:

- Gastronomía: la atención al turista se realiza bajo condiciones culturales y espaciales en recintos con connotación cultural, haciendo uso de rukas y de sedes comunitarias lafkenches (aunque no es continuo en todas las épocas del año si existen fechas específicas, fuera de la época estival, en donde se realizan actividades turísticas, por ejemplo: Semana Santa, Fiestas Patrias, entre otras).
- Servicios de hospedaje y alojamiento: existe poca inversión privada, familiar y comunitaria en infraestructura para la atención de turistas de largo aliento. Si bien existen cabañas, residenciales y casas particulares arrendadas con fines turísticos, éstos no pueden soportar una alta demanda de atención al turista, dado que la mayoría de los visitantes van a los sectores costeros de la misma comuna de Mariquina. Existe una menor cantidad de estos en relación al sector costero de la comuna de Corral y de la propia cabecera comunal.
- Al igual que lo manifestado por las comunidades lafkenches de Corral, en la comuna de Mariquina las comunidades sostienen que la mejor época para el desarrollo de actividades turísticas es en el verano ya que esta disminuye de manera significativa en el resto del año. Actualmente para las comunidades lafkenches de Mariquina, existe una oportunidad importante a mediano plazo cuando se concrete la construcción de la carretera de la costa hasta el sector de Chan Chan. Ante esta situación, las comunidades y GHPPI apuestan en inversiones familiares importantes para la construcción de cabañas, habilitación de camping, miradores y rutas de senderismo. Por lo mismo, existen dificultades en torno a la conectividad de aquellos sectores alejados.

Las comunidades lafkenches informan sobre el apoyo constante de la Municipalidad y servicios públicos para poner en marcha sus emprendimientos.

Al igual que en Corral, se identifican otros tipos de actividades productivas relacionadas con el turismo como: guías turísticos, artesanos y artesanas con un alto componente identitario. Estos, están siendo potenciados constantemente por servicios públicos como PRODEMU, INDAP, CONAF y la propia Municipalidad de Mariquina.

Se visualiza una voluntad por parte de las comunidades y de los GHPPI de potenciar y fortalecer áreas del turismo cultural en el territorio.

Al igual que en Corral se han identificado otros productos y servicios complementarios, entre los que cuentan:

- Productores hortícolas de invernadero.
- Criadores de aves de corral y animales menores.
- Buzos, Pescadores, Mariscadores y recolectores/as de orilla
- Transporte terrestre
- Paseos marítimos, entre otros.

Al igual que en la comuna de Corral, en el Lafkenmapu de Mariquina, más del 90% de los visitantes y turistas, son nacionales, caracterizándose estos por tener una estadía diaria o relativamente corta, consumidores gastronómicos, de artesanías locales como suvenires, practicantes de senderismo, entre otros.

Así mismo, el operador turístico por antonomasia es el propio municipio de la comuna de Mariquina, el que actualmente se encuentra en proceso de confección de instrumento PLADETUR.

6.1.8 Conclusiones

A partir de la información obtenida, se puede concluir que:

1° Las comunidades lafkenches de Mariquina, deben potenciar el turismo cultural a través de elementos publicitarios de amplio espectro que permita visualizar las bondades del territorio y la oferta en la prestación de servicios turísticos.

2° Generar un Plan Maestro Comunal que permita establecer nuevas formas y lineamientos que permitan desarrollar el turismo comunitario a mayor escala, sin perturbación de las actividades ancestrales rituales (Nguillatun, We tripantu).

3° El Municipio en conjunto con las comunidades indígenas deben posicionarse como la comuna con mayores recursos culturales lafkenches de la región de Los Ríos, lo que le



entrega una característica comparativa y competitiva más favorable en relación a otras comunas.

4° Se debe establecer líneas de acción en torno a la capacidad operativa y logística de la prestación de servicios de turismo cuando se concrete la construcción de la carretera de la costa por territorio lafkenche.



7. Bibliografía

José Ignacio Ruiz Olabuénaga Metodología de la Investigación Cualitativa Bilbao 1999. España

Banco de Datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

informe de evaluación ambiental estratégica (eae). Plan de zonificación del borde costero. Región de los ríos. División de planificación y desarrollo regional. Diciembre 2017

Mapu según Catrileo (1995) es tierra, región, nación; yo diría más bien territorio, dungun en cambio es hablar. La palabra compuesta diría el hablar del territorio.

<https://www.asturias.es/portal/site/medioambiente/menuitem.1340904a2df84e62fe47421ca6108a0c/?vgnextoid=e40fb67f408e1210VgnVCM10000097030a0aRCRD>

PLADECO comuna de Mariquina, 2015-2018

Plan de Acción, región de Los Ríos, Sector turismo 2014- 2018. SERNATUR

8. Anexos

Tabla 3: Población total comuna de Corral 2017

9. Territorio	Año 2017
Comuna de Corral	5.302
Región de los Ríos	384.837
País	17.373.831

Fuente: Censo 2002 y proyección 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Gráfico 1. Población mapuche en la comuna de Corral. Datos de CASEN 2013.

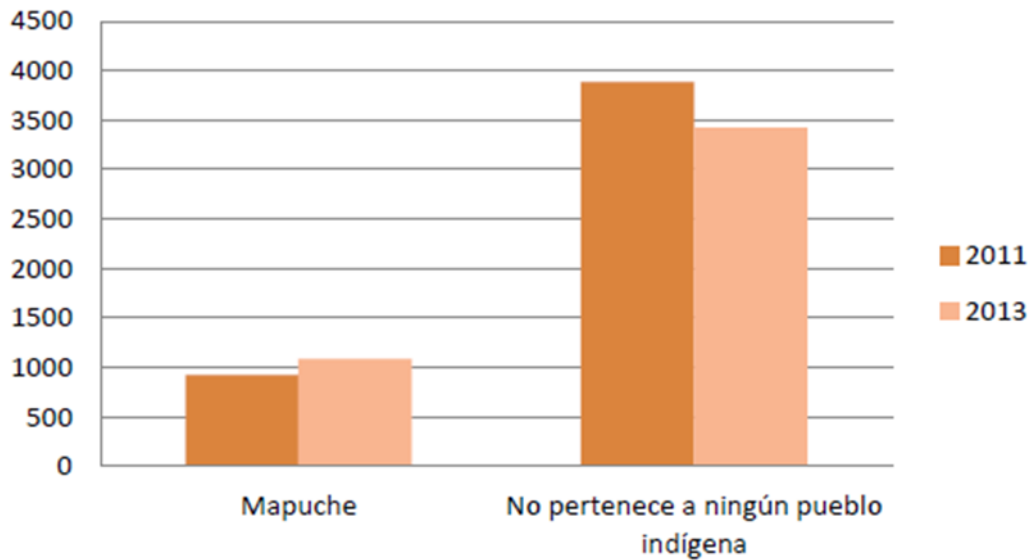


Gráfico 2. Pirámide Poblacional. Población Económicamente Activa. 2016

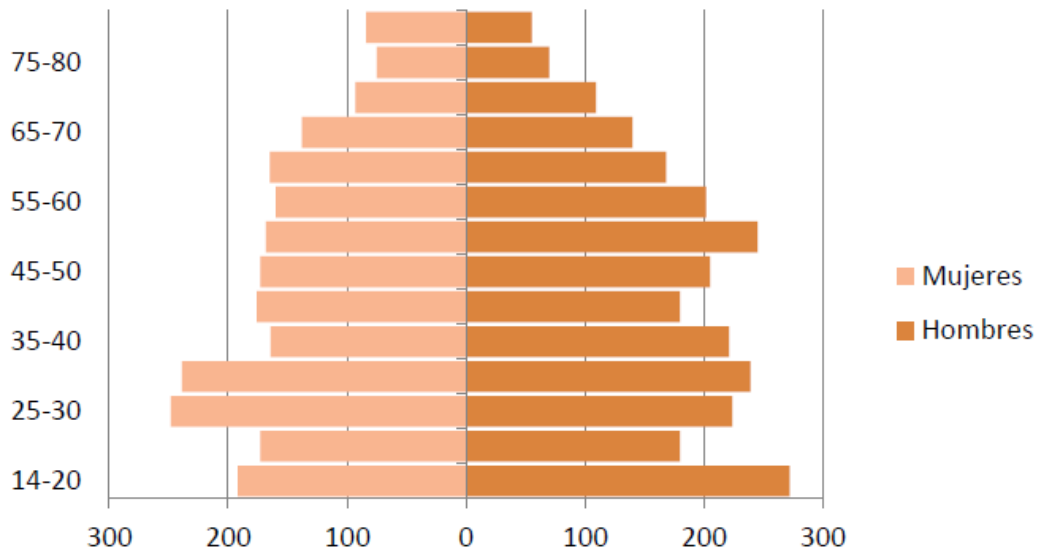
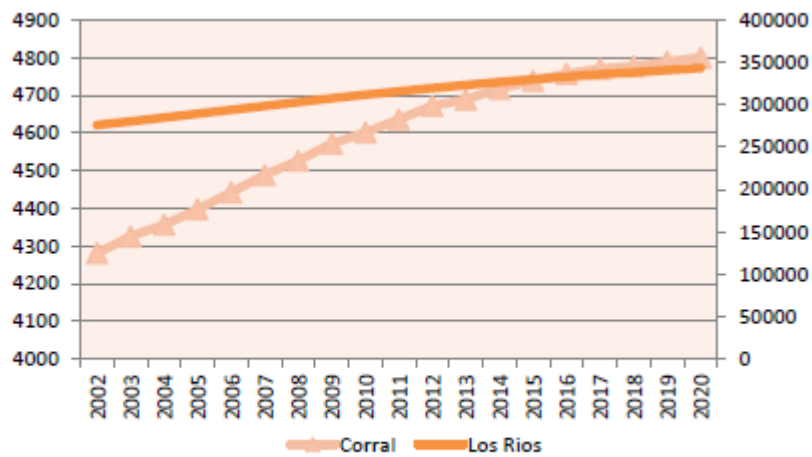
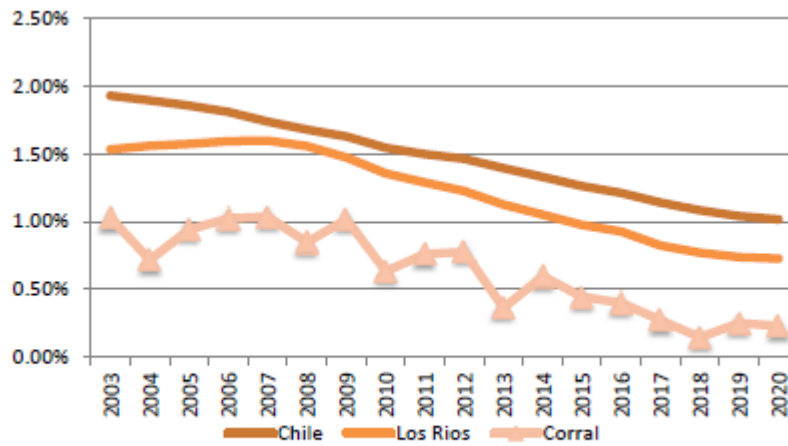


Gráfico 3. Cantidad de PEA entre años 2002 y 2020



Fuente: Proyección de Población INE.

Grafico 4. Tasa de crecimiento de la PEA entre los años 2003 y 2020.



Fuente: Proyección de Población INE

Tabla 4. Personas mayores de 15 ocupadas según sexo, años 2011 y 2013.

	2011				2013			
	Hombre	Mujer	Total	%	Hombre	Mujer	Total	%
Sí	1.117	240	1.357	36%	1.316	667	1.983	52%
No	737	1.697	2.434	64%	780	1.029	1.809	48%
Total	1.854	1.937	3.791	100%	2.096	1.696	3.792	100%

Tabla 5. Número de empresas por rama de actividad 2007-2009-2011

Origen	Comuna		
	2007	2009	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7	8	8
Pesca	12	11	14
Explotaciones de Minas y Canteras	0	0	0
Industrias manufactureras no metálicas	7	6	6
Industrias manufactureras metálicas	3	3	2
Suministro de electricidad, gas y agua	2	3	4
Construcción	13	16	19
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	74	66	79
Hoteles y restaurantes	18	22	30
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	21	27	31
Intermediación financiera	1	0	0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2	1	3
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	1	1	1
Enseñanza	0	0	0
Servicios sociales y de salud	0	1	1
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	8	12	17
Consejo de administración de edificios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	0	0
total	169	177	215

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Tabla 6. *Número de trabajadores por rama de actividad 2007-2009-2011*

Origen	Comuna		
	2007	2009	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4	5	8
Pesca	2	2	17
Explotaciones de Minas y Canteras	0	0	0
Industrias manufactureras no metálicas	2	0	2
Industrias manufactureras metálicas	5	7	16
Suministro de electricidad, gas y agua	0	3	5
Construcción	12	27	70
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	9	5	56
Hoteles y restaurantes	0	0	7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	55	62	47
Intermediación financiera	0	0	0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	1	1
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	170	132	149
Enseñanza	0	0	0
Servicios sociales y de salud	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	24	23	1
Consejo de administración de edificios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	0	0
total	283	267	379

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Tabla 7. Tipo de relación laboral de personas mayores a 15 años según sexo. Años 2011 y 2013

Categoría	2011				2013			
	Hombre	Mujer	Total	%	Hombre	Mujer	Total	%
Patrón o empleador	0	18	18	1%	25	0	25	1%
Trabajador por cuenta propia	373	17	390	29%	478	282	760	36%
Empleado u obrero del sector público	92	72	164	12%	130	119	249	12%
Empleado u obrero de empresas públicas	0	36	36	3%	60	0	60	3%
Empleado u obrero del sector privado	634	97	731	54%	677	274	951	45%
Servicio doméstico puertas afuera	N/A	N/A	N/A	N/A	0	37	37	2%
FF.AA. y del orden	18	0	18	1%	25	0	25	1%
Total	1.117	240	1.357	100%	1.395	712	2.107	100%

Tabla 8. Trabajadores según oficio y sexo. Años 2011 y 2013.

Trabajadores según oficio	2011				2013			
	Hom bre	Muj er	Tot al	%	Hom bre	Muj er	Tot al	%
Fuerzas armadas	18	0	18	1%	25	0	25	1%
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública	0	35	35	3%	64	50	114	5%
Profesionales científicos e intelectuales	0	43	43	3%	82	27	109	5%
Técnicos y profesionales de nivel medio	22	29	51	4%	N/A	N/A	N/A	N/A
Empleados de oficina	38	18	56	4%	42	46	88	4%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	0	36	36	3%	28	308	336	16%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	281	0	281	21%	449	57	506	24%
Oficiales. Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	311	18	329	24%	248	155	403	19%
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	233	25	258	19%	205	9	214	10%
Trabajadores no calificados	214	36	250	18%	252	60	312	15%
Total	1.117	240	1.357	100%	1.395	712	2.107	100%

Fuente: Encuesta CASEN.

Tabla 9. Personas mayores de 15 años que saben leer y escribir, según sexo. Años 2011 y 2013.

Categorías	2011				2013			
	Hombre	Mujer	Total	%	Hombre	Mujer	Total	%
Sí. lee y escribe	1.663	1.749	3.791	92%	2.000	1.571	3.571	94%
No. ninguno	147	169	316	4%	96	111	207	5%
No, sólo lee o sólo escribe/Ns o nr	44	19	14	0%	0	14	14	0%
Total	1.854	1.937	4.121	100%	2.096	1.696	3.792	100%

Fuente: Encuesta CASEN

Tabla 10. Nivel educacional más alto alcanzado en mayores de 15 años según sexo. Años 2011 y 2013.

Nivel educacional	2011				2013			
	Hombre	Mujer	Total	%	Hombre	Mujer	Total	%
Nunca asistió	80	106	186	5%	45	123	168	4%
Kínder/pre-kínder	N/A	N/A	N/A	N/A	0	25	25	1%
Primaria/preparatoria	236	234	470	12%	172	68	240	6%
Educación básica	757	647	1.404	37%	848	534	1.382	36%
Humanidades	11	29	40	1%	27	38	65	2%
Educación media CH	512	449	961	25%	716	652	1.368	36%
Técnica, comercial, industrial o normalista	N/A	N/A	N/A	N/A	9	59	68	2%
Educación media TP	223	255	478	13%	45	25	70	2%
Técnico nivel superior	35	138	173	5%	33	19	52	1%
Profesional	0	79	79	2%	201	144	345	9%
Ns/nr	N/A	N/A	N/A	N/A	0	9	9	0%
Total	1.854	1.937	3.791	100%	2.096	1.696	3.792	100%

Fuente: Encuesta CASEN.

Tabla 11. Pobreza según CASEN MDS 2011 y 2013, Comuna Corral, región y país.

Nivel administrativo	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2011	Número de personas en situación de pobreza por ingresos 2011	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2013	Número de personas en situación de pobreza por ingresos 2013	Variación en Puntos Porcentuales
Comuna de Corral	41,90%	2.228	24,90%	1.316	-17
Región XIV de los Ríos	32%	117.203	23,10%	85.133	-8,9
País	22,20%	3.759.109	14,40%	2.481.677	-7,8

Fuente: Elaboración propia datos CASEN 2011 y 2013

Tabla 12. Índice de Saneamiento comuna Corral.

Categoría	Porcentaje (%)
Aceptable	28,8
Deficitario	70,9
Sin dato	0,2

Tabla 13. Índice de allegamiento comuna de Corral.

Categoría	Porcentaje (%)
Sin hacinamiento	81,9
Hacinamiento medio	16,4
Hacinamiento crítico	1,7

Tabla 15. Precariedad de la vivienda en la comuna de Corral.

Categoría	Porcentaje (%)
Vivienda Aceptable	94,7
Vivienda Precaria	5,3

Tabla 16. Representatividad de las Comunidades Indígenas inscritas en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la CONADI, vigente al año 2015.

En el área de planificación de la zona costera del Plan de Zonificación del Borde Costero				Representatividad de las Comunidades inscritas		
Provincia	Comuna	Comunidades Inscritas	N° familias	Comuna	Provincia	Región
Valdivia	Mariquina	32	685	59.3%	10.5%	7.3%
	Valdivia	23	306	92.0%	7.6%	5.3%
	Corral	8	97	100.0%	2.6%	1.8%
Ranco	La Unión	18	309	51.4%	5.9%	4.1%
TOTAL		81	1557			

Tabla 17. Fuerza de Trabajo comuna de Mariquina.

Fuerza de Trabajo, Porcentaje del Total	
GRUPOS DE OCUPACIÓN	Mariquina
Cultivo de hortalizas y legumbres, especialidades hortícolas y productos de vivero	8,2%
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	7,9%
Cultivo de frutas, nueces, plantas cuyas hojas o frutas se utilizan para preparar bebidas, y especias	7,3%
Hogares privados con servicio doméstico	5,6%
Construcción de edificios completos y de partes de edificios; obras de ingeniería civil	5,3%
Enseñanza secundaria de formación general	3,9%
Transporte de carga por carretera	3,9%

Tabla 18. Población Mapuche en la Comuna.

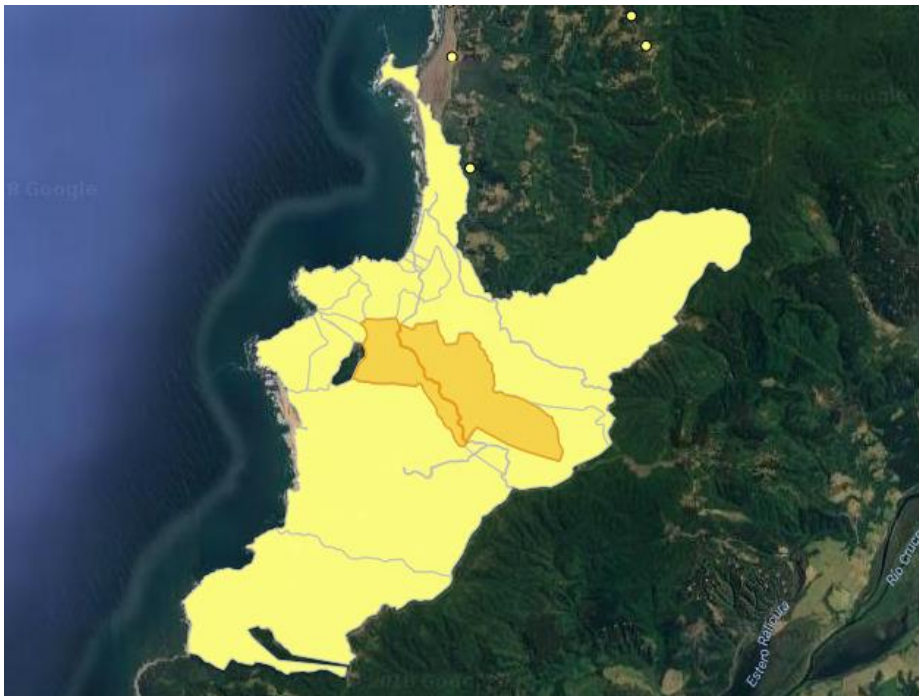
Frecuencia y porcentaje de población en la comuna de Mariquina según etnia			
Comuna	No pertenece	Pertenece	Total
Mariquina	9,917	7,367	17,284
%	57.38	42.62	100
Total	9,917	7,367	17,284
%	57.38	42.62	100

Fuente: PLADECO Mariquina 2015-2018

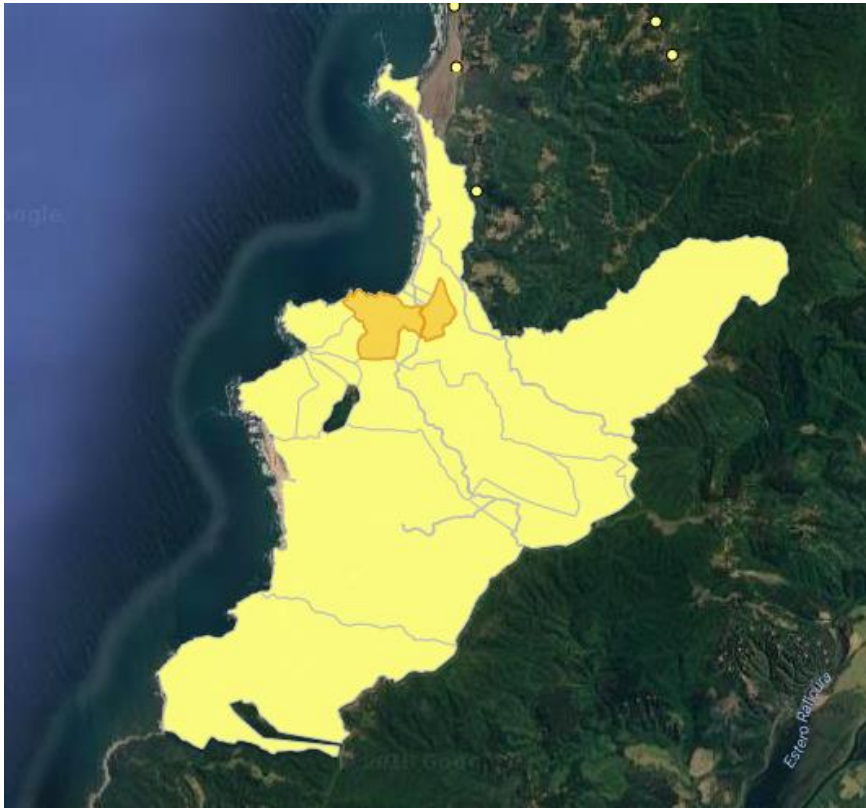
Mapa 12. Referencia geográfica, Título de Merced Don José Martín, comuna de Mariquina.



Mapa 13. Referencia geográfica, Título de Merced Don Francisco Imigo, comuna de Mariquina.



Mapa 14. Referencia geográfica, Titulo de Merced Don Pedro Imigo, comuna de Mariquina.



Mapa 15. Referencia geográfica, Titulo de Merced Don Antonio Imigo



Mapa 16. Referencia geográfica, Título de Merced Doña Agustina Martín viuda de Lienlaf



Mapa 17. Referencia geográfica, Título de Merced Don Juan Paillan y Don Querubín Martín, comuna de Mariquina



Mapa 18. Referencia geográfica, Título de Merced Don José Manuel Martín, comuna de Mariquina.



Mapa 19. Referencia geográfica, Título de Merced Don Juan Segundo Martín, comuna Mariquina



Mapa 20. Referencia geográfica, Título de Merced Don Pablo Matías, comuna Mariquina



Mapa 21. Referencia geográfica, Título de Merced Fernando Martín y Antonio Imigo, comuna Mariquina

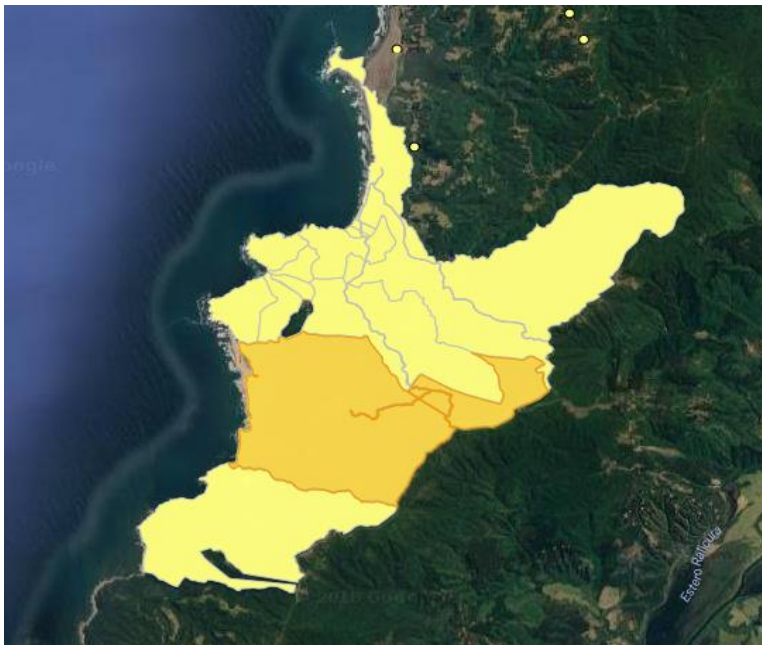


Tabla 19. Población total comuna de Mariquina

Territorio	Año 2017
Comuna de Mariquina	21.278
Región de Los Ríos	384.837
País	17.373.831

Tabla 20. Población urbana-rural, comuna Mariquina

Frecuencia y porcentaje de la población en la comuna de Mariquina			
Comuna	urbano	rural	Total
Mariquina	7,303	9,981	17,284
%	42.25	57.75	100

Fuente: PLADECO Mariquina, 2015-2018.

Tabla 21. Población por rango de edad.

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Total Comunal	10.607	10.671	21.278
0 a 4	790	728	1.518
5 a 9	908	906	1.814
10 a 14	854	819	1.673
15 a 19	766	719	1.485
20 a 24	758	763	1.521
25 a 29	732	834	1.566
30 a 34	673	691	1.364
35 a 39	642	702	1.344
40 a 44	685	678	1.363
45 a 49	698	748	1.446
50 a 54	752	668	1.420
55 a 59	607	617	1.224
60 a 64	494	467	961
65 a 69	405	384	789

70 a 74	349	349	698
75 a 79	227	269	496
80 a 84	139	161	300
85 a 89	93	106	199
90 a 94	28	52	80
95 a 99	5	9	14
100 o más	2	1	3

Gráfico 6. Concentración de género por rango de edad

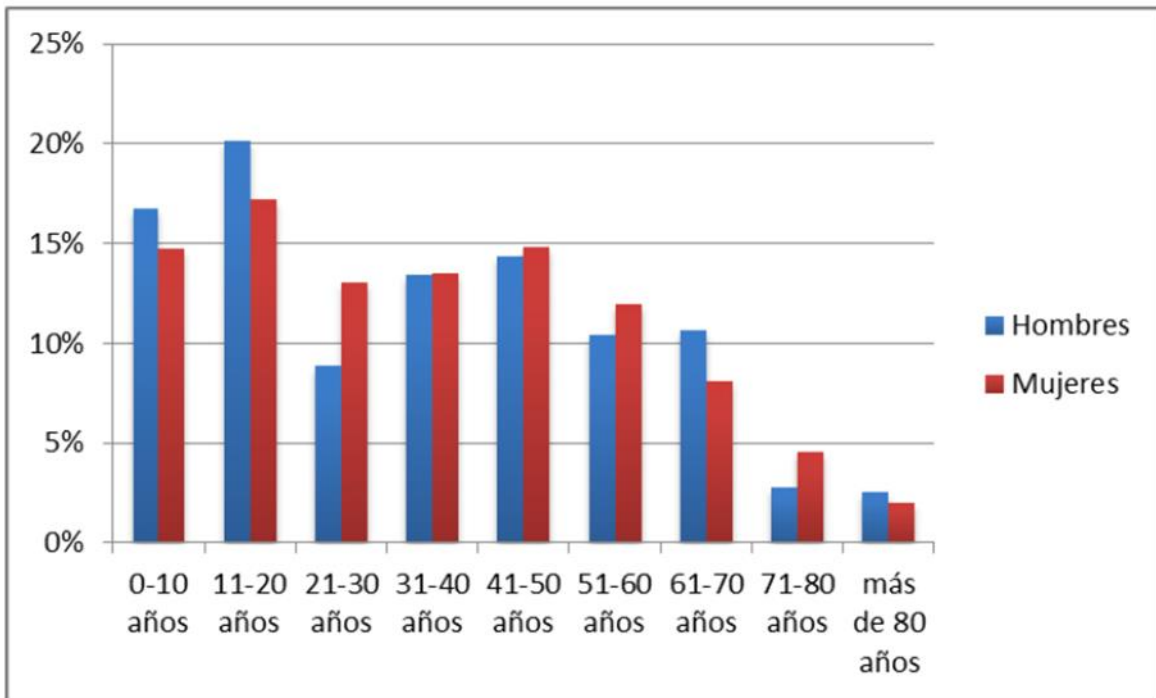


Gráfico 7. Distribución de ruralidad por género

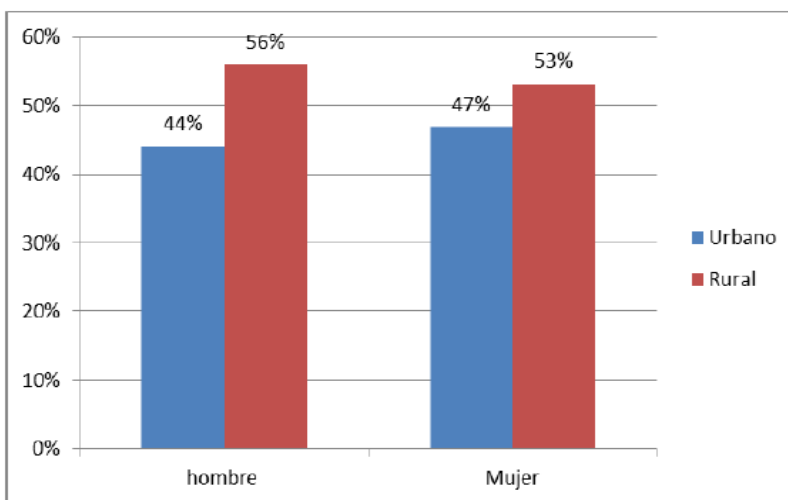


Tabla 22. Promedio de ingreso

Tipo de Ingreso	Promedio de ingreso		
	Nacional	Región De Los Ríos	Comuna de Mariquina
Promedio de ingreso autónomo	815,067	571,377	415,836
Promedio de ingreso total	978,237	709,372	531,931

Tabla 23. Evolución de la Fuerza de Trabajo en los últimos 10 años.

Fuerza de Trabajo, Porcentaje de la Población		
TERRITORIOS	Casen 2003	Casen 2013
PAÍS	51,9	57,2
Mariquina	44,2	53,9

Gráfico 8. Participación en el trabajo por género

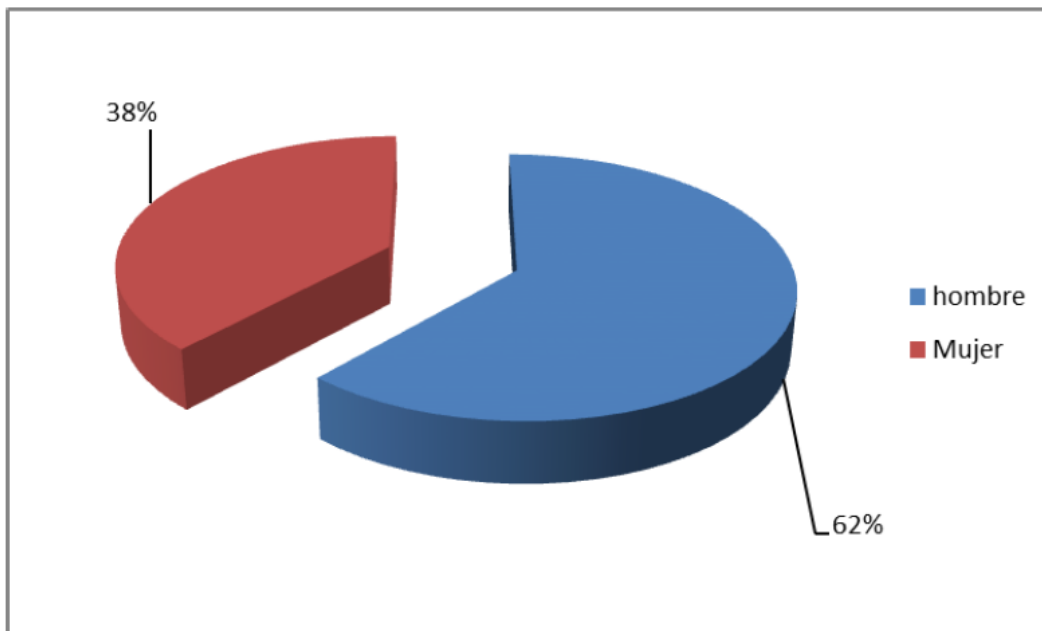


Tabla 24. Fuerza de trabajo, por rama productiva.

Fuerza de Trabajo, Porcentaje del Total	
GRUPOS DE OCUPACIÓN	Mariquina
Cultivo de hortalizas y legumbres, especialidades hortícolas y productos de vivero	8,2%
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	7,9%
Cultivo de frutas, nueces, plantas cuyas hojas o frutas se utilizan para preparar bebidas, y especias	7,3%
Hogares privados con servicio doméstico	5,6%
Construcción de edificios completos y de partes de edificios; obras de ingeniería civil	5,3%
Enseñanza secundaria de formación general	3,9%
Transporte de carga por carretera	3,9%
Enseñanza primaria	3,4%
Aserrado y acepilladura de madera	3,1%
Restaurantes, bares y cantinas	2,9%
Cría de ganado vacuno y de ovejas, cabras, caballos, asnos, mulas y burdéganos; cría de ganado lechero	2,5%
Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad	2,5%
Venta al por menor en almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco	2,5%
Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2,1%
Fabricación de pasta de madera, papel y cartón	2,0%
Cultivo de cereales y otros cultivos n.c.p.	1,8%
Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto los minerales de uranio y torio	1,6%
Administración de mercados financieros	1,6%
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	1,6%
Venta al por menor de otros productos en almacenes no especializados	1,6%
Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados	1,5%
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	1,4%
Peluquería y otros tratamientos de belleza	1,4%
Actividades de hospitales	1,4%
Actividades de médicos y odontólogos	1,2%
Otras actividades	21,8%

Tabla 25. Número de empresas por rama de actividad 2009-2011-2013

Origen	Comuna		
	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	194	169	168
Pesca	6	6	5
Explotación de minas y canteras	6	5	8
Industrias manufactureras no metálicas	72	71	78
Industrias manufactureras metálicas	20	19	20
Suministro de electricidad, gas y agua	19	18	17
Construcción	34	45	61
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	285	326	364
Hoteles y restaurantes	66	83	94
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	77	86	95
Intermediación financiera	1	1	0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	40	43	44
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	2	2	2
Enseñanza	12	15	15
Servicios sociales y de salud	5	4	5
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	23	21	29
Consejo de administración de edificios y condominios	0	0	2
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	1	2	0
Total	863	916	1.007

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Tabla 26. Índice de Hacinamiento en Hogares en la Comuna de Mariquina

Hacinamiento en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2011)		
				Comuna	Región	País
Sin Hacinamiento	4.425	3.875	4.133	83	89	91
Hacinamiento Medio	125	729	852	17	10	8
Hacinamiento Crítico	0	19	0	0	1	1
Total	4.550	4.623	4.985	100	100	100

Tabla 27. de Tenencia de la Vivienda en la Comuna de Mariquina.

Tenencia	2003	2006	2009	% según Territorio (2011)		
				Comuna	Región	País
Viviendas Pagadas	3.369	2.884	3.292	66	57	55
Viviendas Pagándose	319	182	225	5	16	12
Viviendas Arrendadas	274	486	581	12	10	17
Viviendas Cedidas	545	1.071	856	17	17	14
Viviendas Usufructo	21	0	31	1	1	0
Ocupación Irregular	22	0	0	0	1	1
Total	4.550	4.623	4.985	100	100	100

Tabla 28. Índice de Saneamiento

Categorías	País	Región: Los Ríos	Comuna Mariquina
Aceptable	84,2	66,1	50,1
Deficitario	15,0	33,5	49,8
Sin Dato	0,8	0,5	0,2

Fuente Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social 2012

Tabla 29. Tipo de Vivienda en la Comuna de Mariquina

Tipo de Vivienda	2003	2006	2009	% según Territorio (2011)		
				Comuna	Región	País
Casa (Individual, en Cité, en Condominio)	4.179	4.553	4.954	99	99	89
Departamento	0	0	0	0	0	10
Pieza	0	0	0	0	0	1
Otro Tipo	371	88	31	1	0	1
Total	4.550	4.623	4.985	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Tabla 30. Índices de Allegamiento en Hogares en la Comuna de Mariquina.

Allegamiento en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2011)		
				Comuna	Región	País
Sin Allegamiento Interno	3.354	3.803	4.223	85	85	83
Con Allegamiento Interno	1.1.96	820	752	15	15	17
Sin Allegamiento Externo	4.485	4.509	4.835	97	97	95
Con Allegamiento Externo	65	114	0	3	3,20	5

Gráfico 11. Nivel Educativo, Comuna de Mariquina.

